EL LITORAL

Año LIII — No. 17.102 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, LUNES 8 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Sobre salarios habló el Gral. Levingston

Las palabras del presidente no estaban incluidas en la agenda de los actos de la Fiesta Nacional del Trigo.- La fijación de precios máximos

LEONES (Córdoba), 8 (UPI). — El presidente de la Nación anticipó en el acto de clausura de la Fiesta Nacional del Trigo que el máximo aumento salarial que podía soportar la economía nacional era del 19 por ciento y afirmó, además, que "es firme intención del gobierno liberalizar la economía, pero —aclaró— para que ello ocurra todos los factores intervinientes deben enfrentarse en justo equilibrio y los sectores de la producción y de la comercialización, sin egoísmos, deben conformarse con la participación que legítimamente les corresponda". También se refirió al reciente cambio de gobernador en la provincia de Córdoba.

Las palabras del general Roberto M. Levingston no estaban incluidas en la agenda de los actos de dicha celebración y consecuentemente, inicialmente dijo que "el cálido recibimiento que este laborioso pueblo de Leones ha hecho al presidente de la Nación y a sus acompañantes, me obliga a hacer este público reconocimiento.

"Cada año —añadió— el país fija su atención en esta tranquila ciudad de hombres de trabajo para hacer traer un voto de confianza en la producción agraria dentro del destino nacional".

Tras manifestar el reconocimiento de la Nación a los pioneros y a los hombres del surco, el jefe del Estado dijo que "el gobierno de la Revolución Argentina es consciente de la importancia del sector agrario en el contexto de la economía nacional. Es por ello que abandonando viejos esquemas, forma parte de los principios contenidos en el plan nacional de desarrollo y seguridad la integración de las actividades agropecuarias con las industrias que se levantan en los pueblos y ciudades, a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio".

Tecnificación del campo

Habló de la necesidad de que el hombre tecnifique su campo para competir en los mercados internos e internacionales y protegerse de los factores climáticos y destacó que el gobierno encuadra su accionar en procura de obtener una mayor eficiencia y un mejor uso de todos los recursos.

"La empresa agraria —señaló— debe ser manejada, como toda empresa moderna, para obtener de ellos los resultados más eficientes".

Afirmó también que "el gobierno hará todos los esfuerzos para que el hombre de campo, dentro del equilibrio de la economía global, reciba una justa remuneración por sus actividades, que le permita alcanzar en la forma esperada ese objetivo de tecnificación a que he hecho referencia hace un momento".

Luego el presidente dijo que la oportunidad era propicia para hacer algunas reflexiones, acotando: "El mandato que el hombre recibiera de 'ganarás el pan con el sudor de tu frente', sigue siendo válido en los tiempos actuales", y agregó: "Señores, dejando de lado las fáciles promesas, las simplificaciones de los problemas económico-sociales, las rentabilidades políticas de algunas teorías, es necesario que el país avance a fuerza de trabajo fecundo. Por ello el gobierno de la Revolución Argentina ha dispuesto fijar objetivos que, en su conjunto, constituyen el plan nacional de desarrollo y seguridad, buscando desarrollo generado de nuestra economía, con justicia y soberanía.

"Hablando de justicia, ha prometido ocuparse primero de los sectores más débiles, nada más justo, pero también nada más difícil".

Admitió el presidente que "son muchos en nuestro pueblo los sectores que se encuentran rezagados" y mencionó a los jubilados, diciendo que "pocos quieren reconocer esta realidad. Muchos prefieren pasar por alto estos problemas y estimularlos, procurando presionar permanentemente y sistemáticamente sobre el gobierno, buscando aparentes solucio-

(Pasa a pág. 2da., col. 7ma.)

La soberana del trigo eligen en Leones, Córdoba

LEONES (Córdoba), 8 (UPI). — La señorita Mirtha Elena Schneider, de la población entrerriana de María Grande es la nueva Reina Nacional del Trigo.

Su reinado surgió anoche al culminar la Fiesta Nacional del Trigo que se realizó en esta ciudad. Tiene 20 años, es maestra normal y fue Reina Provincial del Trigo en su provincia natal.

La flamante soberana dijo que su aspiración es llegar a ser Miss Argentina.

Como primera princesa fue consagrada la señorita Marta Quenis, de San Justo, Santa Fe. Tiene 16 años de edad y cursa el tercer año del bachillerato.

Segunda princesa resultó elegida María Raquel Ruiz Gallo, 17 años, de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires. Cursa actualmente el 4° año del bachillerato.

Una denuncia hizo el gobernador de la Pcia. de Córdoba

LEONES, 8 (UPI). — El gobernador de Córdoba José Camilo Uriburu denunció una "siniestra organización" contrarrevolucionaria que operaría desde su provincia y la comparó "con una venenosa serpiente cuya cabeza quizás Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo".

Uriburu pronunció un discurso al celebrarse aquí la Fiesta Nacional del Trigo, con asistencia del presidente Roberto M. Levingston.

Entre otras cosas, Uriburu manifestó:

"Nadie ignora que la siniestra organización antiargentina que dirige a los que quieren [illegible] contrarrevolución ha elegido a Córdoba, epicentro nacional, para su cobarde y traicionera maniobra. Por eso es que en estas circunstancias no puedo limitarme a una académica o lírica enunciación de principios o de númenes.

"Declaro, sí, que confundida entre la múltiple masa de valores morales que es Córdoba, por definición, se anida una venenosa serpiente cuya cabeza quizás Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo.

"Creo que mi deber es salir al paso de la conjura conceptual de la contrarrevolución que procura orquestar la avaricia contenida, la ineficacia desplazada y la bandera roja por medio de un intento fratricida".

Agregó Uriburu que "esas poderosas fuerzas contrarias al país saben que ésta es la última oportunidad que tienen para librar el combate que pueda asegurarles un predominio que imponga la ominosa esclavitud de su sistema".

Anuncióse en Leones el nuevo precio del trigo

El Ing. Kugler refirióse también a los cambios en el comercio internacional de dicho grano. El consumo

LEONES (Córdoba), 8 (UPI). — El precio sostén para los cien kilogramos de trigo de la próxima cosecha, será de 2.100 pesos moneda nacional, según lo anticipó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, en el acto de clausura de la Fiesta Nacional del Trigo que se desarrolló en esta ciudad.

El Ing. Walter Kugler se refirió inicialmente en su discurso a los cambios en el comercio internacional del trigo y dijo que la situación actual que presenta este grano en todo el mundo, merece algunas reflexiones en ciertos aspectos.

Destacó que: "La producción y consumo de trigo en muchos países ofrecen modificaciones de gran significación en los últimos diez o veinte años. Como consecuencia de ello, en el comercio internacional hay cambios muy dinámicos. Los países industrializados que son los que disponen de mayor poder financiero acumulan excedentes en grandes volúmenes que en parte se arrastran de un año a otro".

"Este hecho —subrayó—, los obliga a promover los mercados constituidos por países en desarrollo y uno de los medios de que se valen para favorecer las ventas es el del pago diferido.

En el mercado internacional del trigo, la competencia actualmente no opera sólo en base a precios, sino también en el plazo de financiación y, naturalmente, tienen más éxito quienes dispone de mayores recursos. La presencia de Argentina en el mercado mundial —añadió— es imprescindible como elemento morigerador y servirá como en otras oportunidades para evitar la realización de maniobras especulativas en detrimento de países productores, aunque más débiles en el terreno financiero.

Kugler significó que frente a esa situación "la política triguera argentina debe apoyarse en bases sólidas, estructurando las herramientas necesarias que permitan alcanzar rápidamente estos objetivos:

—Incorporar y profundizar la revolución tecnológica.

—Estimular las siembras de trigo.

"Es lógico y natural —dijo después— que para un país que fue 'granero del mundo' nuestro pueblo no pueda comprender que debemos importar trigo para cubrir nuestras propias necesidades. Esta situación —explicó— no debería volver a repetirse y ese compromiso es válido tanto para el gobierno como para los productores: cuidar el mercado constituido por los países vecinos que muy bien podríamos definir como 'nuestro mercado externo natural'".

Dijo que la meta de producción de trigo para la campaña 1971-72 debe ser fijar una superficie de siembra que con rendimientos normales cubra los requerimientos del mercado interno y nos proporcione además un excedente de exportación de alrededor de 2.000.000 de toneladas" y, finalizó, señalando:

"El gobierno interpreta que el logro de este objetivo requiere la fijación de un precio mínimo que sea realmente remunerativo para el productor. A ello lo lleva la apreciación de estos hechos:

—La tendencia de la superficie sembrada con trigo fue descendente en los últimos años.

—Como consecuencia del precio favorable y de buenos avances tecnológicos, la presión del maíz, el sorgo y el girasol sobre el trigo en cuanto al factor tierra, es gradualmente creciente".

"Consecuente con esta apreciación de los hechos, el gobierno dispondrá que el precio mínimo obligatorio para el trigo de la próxima cosecha 1971-72, será de pesos ley 21 para cada 100 kilogramos".

Las disposiciones sobre precios entraron a regir

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Entraron hoy en vigencia las medidas oficiales tendientes a contrarrestar alzas especulativas en los precios de varios productos de particular gravitación en la canasta familiar.

Para algunos casos se han establecido precios máximos y en otros se determinan márgenes de utilidad en las distintas etapas de comercialización.

Están también incluidos en esas disposiciones los márgenes de utilidad para los comerciantes minoristas de útiles y elementos escolares.

Además, por otra resolución del Ministerio de Economía y Trabajo, desde hoy los precios de venta de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana no podrán ser superiores a los que regían en cada etapa de comercialización al 29 de diciembre último.

Afirmación del ex diputado Sandler

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ex diputado nacional, Héctor Sandler, afirmó que la evolución de los índices oficiales de precios hace prever un aumento de la carestía del orden del 40 por ciento para cuando termine 1971.

"Ninguna economía puede funcionar con una inflación de esa magnitud ni ha habido ningún caso en el mundo que esa decadencia haya sido curada con efectivismos publicitarios o falseando la realidad", dijo Sandler en una declaración escrita.

Agregó que "es totalmente falso que el incremento de los precios se deba al problema de la carne u otros productos estacionales.

"Esta pésima conducción reiterativa de la que soporta el país hace veinticinco años, no se disimula entonando cánticos nacionalistas o haciendo alardes de agresividad. Menos aún dictando descalificadas leyes de fijación de precios o anunciarlo con campañas publicitarias que para el pueblo, queriéndonos convencer que a pesar de esta colección de desatinos habrá de aumentar el salario real". Añadió Sandler.

Posible visita papal a varios países europeos

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El primer viaje papal a un país comunista puede producirse en un futuro próximo, dijeron hoy fuentes de la Santa Sede.

Aunque no se han mencionado fechas es sabido que Paulo VI desea visitar Polonia desde 1966, cuando se celebró el primer milenio del catolicismo en ese país, donde predomina esa fe.

En aquella oportunidad no fue posible concretar la visita debido a una prohibición de las autoridades de Varsovia.

Las fuentes destacaron que el Sumo Pontífice desearía visitar Polonia lo más pronto posible si el gobierno de esa nación acepta y si puede encontrarse una razón que justifique el viaje.

Al referirse a noticias según las cuales Paulo VI iría a Polonia en mayo o agosto de este año, los informantes destacaron que aún no se han considerado fechas probables.

Desde 1968 la mayoría de los conflictos entre la Iglesia y el Estado han sido superados o se han atenuado en Polonia, y los rumores sobre la inminencia de una visita papal han venido reiterándose.

Uno de los factores que podrían impulsar esa determinación, expresaron las fuentes, es el notable mejoramiento de las relaciones entre la Santa Sede y el Kremlin tras la estancia en Moscú de monseñor Agostino S. Casaroli, conocido como "ministro de Relaciones Exteriores" del Vaticano.

Además parece probable que el Papa pronto reconocerá como polacas las diócesis establecidas en territorios germanos tomados por Polonia tras la segunda guerra mundial.

La Santa Sede está reconsiderando la situación en vista de los recientes convenios firmados por Alemania federal con Polonia y la Unión Soviética, en los cuales se reconoce la cesión de esos territorios.

Una ocasión que podría prestarse para la visita de Paulo VI a Polonia es la canonización de Maximilian Kolpe, un sacerdote polaco que murió en un campo de concentración nazi.

Según las fuentes la causa de santificación ha concluido y lo único que falta es fijar la fecha para la ceremonia.

Invitaciones de Francia, Gran Bretaña y España

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — Fuentes del Vaticano dijeron esta noche que el Papa Paulo VI ha decidido en principio hacer un viaje a Gran Bretaña, Francia y España en mayo o setiembre próximos.

La noticia no ha sido confirmada, pero en las citadas fuentes se afirmó que el Pontífice, de 73 años de edad, estudia la posibilidad de visitar París, Estrasburgo, Londres y Santiago de Compostela, aunque los planes finales de tal gira no han sido aún preparados.

"Los planes para la gira europea están en una fase avanzada", manifestó una fuente del Vaticano. "Podrían aún ser descartados, pero parece más probable que el Papa haga el viaje".

Las fuentes dijeron que el Santo Padre iría a Londres para retribuir la visita que le hizo en marzo de 1966 el arzobispo de Canterbury, Michael Ramsey. Agregaron que el jefe de la Iglesia Católica querría dar un dramático impulso a la actual mejora de relaciones entre las religiones católica y anglicana con la primera visita de un Papa a las islas británicas.

Según las propias fuentes, el presidente de Francia, Georges Pompidou, invitó al Papa a visitar Francia a través del nuncio apostólico, arzobispo Egano Righi Lambertini, al finalizar una recepción para el cuerpo diplomático en diciembre último. Desde entonces, afirmaron, el mandatario ha reiterado su invitación mediante un carta personal al Pontífice.

El Papa también ha sido invitado a visitar la capital francesa por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, según las fuentes.

Esta sería la primera visita de un Pontífice a Francia desde que Pío VII fue llevado a Fontainebleau en 1812 como prisionero de Napoleón Bonaparte.

El actual Papa ha sido siempre gran admirador de la literatura francesa y habla bien el idioma.

Según fuentes del Vaticano, el Papa ha sido también invitado a visitar en Estrasburgo las oficinas centrales del parlamento europeo por Franco Malfatti, presidente de la dirección del Mercado Común Europeo.

El viaje de Paulo VI a España constituiría la primera visita de un Pontífice a esa nación. La ocasión de su viaje serían los festejos del año santo compostelano. Santiago de Compostela es el principal santuario de España y el lugar donde se venera el sepulcro del apóstol Santiago.

Las fuentes dijeron que el Papa tiene invitaciones tanto de la jerarquía eclesiástica como del gobierno español.

Un nuevo caso de polio registróse hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública informó que un nuevo caso de poliomielitis se registró hoy.

El afectado es un niño domiciliado en Laferrere, partido de La Matanza, en el Gran Buenos Aires.

Ayer no se había registrado ningún nuevo caso en el brote poliomielítico, que en lo que va del año registra 153 víctimas, 120 de las cuales corresponden a la provincia de Buenos Aires.

Varias audiencias fueron concedidas por el presidente

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente Roberto Marcelo Levingston recibió esta mañana al secretario del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), vicealmirante Jorge E. Duyos.

Posteriormente se reunió por separado con el ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, y el secretario de Trabajo, Juan Luco.

Levingston inició la jornada en la Casa de Gobierno a las 9.15.

El nuevo régimen jubilatorio para el sector de docentes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El nuevo régimen jubilatorio para los docentes —según una versión extraoficial— fijaría igualdad de derechos ya sean varones o mujeres. Además se establecerían discriminaciones entre los diversos niveles escolares o privilegios para quienes dirigen el aprendizaje de determinadas asignaturas.

El nuevo sistema jubilatorio será elevado a consideración del presidente de la Nación en los próximos días por las autoridades educativas y del Ministerio de Bienestar Social.

Una versión que anticipó sus alcances señaló también que uno de los requisitos básicos para acogerse a esos beneficios será el de tener 50 años de edad y 30 de servicios, aunque si al llegarse a los 50 años de edad se tienen 25 de servicios, con 10 efectivos de labor educativa, también podrá lograrse la jubilación.

El haber jubilatorio se fijaría sobre la base de lo determinado por la ley 18.037 —que en el orden nacional rige al sistema previsional—, sería actualizable y se determinaría, por elección del docente, con relación a los 36 mejores meses continuos o discontinuos trabajados en los 10 años anteriores a la obtención del beneficio.

Atacaron más de 1.000 aviones la ruta Ho Chi Minh

SAIGON, 8 (UPI). — Más de 1.000 aparatos norteamericanos castigaron la zona de la ruta Ho Chi Minh en Laos en apoyo de las fuerzas survietnamitas que tratan de cortar las líneas de abastecimiento de los comunistas. Voceros militares afirman que los bombarderos dieron muerte a muchos soldados norvietnamitas.

Las fuerzas del gobierno que se apoderaron de Sepone, cruce carretero situado sobre la ruta Ho Chi Minh, 54 kilómetros dentro de Laos, están preparadas para rechazar cualquier tentativa comunista para retomar lo que fuera un floreciente mercado de abastecimientos, destrozado y convertido en ruinas por los bombarderos estadounidenses.

Lanzaron un ataque guerrilleros árabes

Los cohetes de largo alcance cayeron en un asentamiento agrícola del Estado judío y anticipan fuentes israelíes que podría crear dificultades

TEL AVIV, 8 (UPI). — El ataque lanzado por guerrilleros sirios, prácticamente sobre la expiración del período del cese del fuego, anticipa dificultades, al menos en ese sector, según estiman observadores diplomáticos y expertos militares.

Un vocero del ejército israelí dijo que "una cantidad" de cohetes de largo alcance, lanzados por guerrilleros, cayeron en un asentamiento agrícola (kibbutz) levantado en las colinas de Golan, ocupadas por Israel, sin causar bajas.

El incidente se produjo ayer a las 10 y la artillería israelí respondió con una salva sobre territorio sirio donde, según los diarios, el ejército de ese país está recibiendo refuerzos sin precedentes desde hace siete meses.

Al iniciarse el período de "tregua de hecho" todo estaba tranquilo en los frentes con Siria, Jordania y la República Arabe Unida (RAU) según el vocero militar quien dijo: "No hay novedades, y eso es una buena noticia".

Por su parte, un comentarista de la radio "Voz de Israel" dijo que a situación creada a lo largo del canal de Suez, es tal, que cualquier incidente, incluso pequeño, puede provocar una conflagración".

Abba Eban, ministro de Relaciones Exteriores, expresó que su país no abrirá el fuego pero que "mantendrá la tregua sobre una base de reciprocidad".

En una reacción ante el discurso del presidente egipcio, Anwar Sadat, en el cual éste anunció que su país no aceptaba prorrogar la cesación de hostilidades, Eban explicó que "ninguna de las partes tiene derecho a cancelar unilateralmente o imponer un límite de tiempo a la cesación de hostilidades que, según la resolución del Consejo de Seguridad de junio de 1967 (que puso fin a la guerra) aún compromete a ambos sectores".



El presidente de la República Arabe Unida, Anwar Sadat (primero de la izquierda), durante la reunión de gabinete en que fue adoptada la decisión de rechazar la extensión de la tregua. Radiofoto UPI).

El anuncio de Anwar Sadat

BEIRUT, 8 (UPI). — El mundo árabe recibió con regocijo los alertas militares y el anuncio del presidente egipcio, Anwar Sadat, de que no sería ampliado el cese del fuego con Israel.

Sin embargo, en medios diplomáticos de las principales capitales existe la esperanza de que continúa una "tregua de hecho" mientras se realizan nuevas negociaciones.

Sadat habló ayer durante 28 minutos y con palabras y tono frío, aclaró que el rechazo de los pedidos para extender la cesación de hostilidades no significa el fin de las gestiones diplomáticas y la inmediata reanudación de las hostilidades.

Millones de egipcios permanecieron en sus hogares aguardando el discurso que fue recibido con alegría y con alivio.

El mandatario explicó que la decisión había sido tomada en el curso de una visita secreta realizada a Moscú a principios de este mes, lo que constituyó una sorpresa, según los observadores.

Explicó Sadat que partió el primero del corriente a la madrugada rumbo a Moscú y retornó el martes por la noche. Durante ese tiempo conferenció con el primer secretario del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, y el primer ministro, Alexei Kosygin, "de una manera clara y franca".

Por último advirtió al pueblo egipcio que "represalias israelíes", algunas de ellas exitosas, deben esperarse.

En las principales capitales árabes funcionarios y diplomáticos elogiaron la decisión "franca y valiente" de Sadat.

En el Líbano los refugiados palestinos abandonaron sus hogares e hicieron disparos al aire con pistolas y rifles AK 47 (de fabricación china), como expresión de alegría.

Medios oficiales en Ammán dijeron que las tropas jordanas fueron puestas en alerta ayer, poco antes del discurso de Sadat, en previsión de cualquier reacción israelí.

Tranquilidad en Irlanda del Norte

BELFAST (Irlanda del Norte), 8 (EFE). — La tranquilidad reinó en toda Irlanda del Norte durante la noche pasada después de un fin de semana de violentos disturbios, según informó hoy un portavoz de la policía.

Pero a primeras horas de la noche de ayer el joven James Murphy, de 17 años de edad, fue asesinado. La policía detuvo a una persona que blandía un puñal y hoy será llevada ante los tribunales para que se realice la acusación formal de asesinato.

La policía dijo que no se trataba de un crimen "político o sectario".

Droga para evitar el rechazo del cuerpo en los trasplantes

MEXICO, 8 (DPA). — El bioquímico Herberto Alcázar Montenegro ha descubierto una sustancia que al parecer elimina por completo la acción del rechazo del cuerpo en trasplante de órganos, anuncia el matutino "El Sol" de México.

El científico silencia, sin embargo, en qué consiste esa sustancia. Los experimentos con animales llevados a cabo hasta ahora se han visto [illegible].

Nixon dijo que vendrá un periodo de tensión

Pero manifestó que tiene esperanza de que EE.UU. y la URSS podrán influir para mantener el control

Por Helen Thomas

WASHINGTON, 8 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon declaró que espera al mundo un período de tensión y dificultades ahora que ha expirado la tregua en el Levante, pero manifestó que tiene la esperanza de que los Estados Unidos y la Unión Soviética podrán ejercer influencia para mantener el control.

"La situación, en mi opinión, es en cierto modo diferente de la que se presentaba en 1967 debido al hecho de que existe una comunicación más estrecha entre las (grandes) potencias y además ambas partes han pasado ya por una guerra", manifestó el primer mandatario en una entrevista exclusiva con la United Press International (UPI).

"Ninguna de las partes ganaría y ambas perderían", si se reanudan las hostilidades, sostuvo, pero agregó que no cree que ninguno de ellos esté decidido a romper deliberadamente la calma.

"Una violación de la paz no favorecería a ninguno de ellos. Podemos esperar algunos días de tensión y dificultades, pero hay grandes fuerzas trabajando para lograr una actitud de 'vivir y dejar vivir'", añadió el primer mandatario.

"Estamos tratando de lograr una cesación del fuego. Mantenemos los ojos abiertos. No tenemos el propósito de intensificar la retórica con declaraciones inflamatorias que sólo pueden tener un efecto perjudicial.

"Estamos encarando la cuestión de una manera muy realista y muy mesurada. No nos hacemos ilusión alguna respecto a las dificultades a que tendremos que hacer frente. No pretendemos predecir que algo no podría ocurrir. Pero hay grandes fuerzas que ejercerán cierto freno.

"Me siento optimista respecto al futuro —añadió— pero en lo que respecta a lograr un pronto acuerdo... eso resultará muy difícil".

Manifestó que habrá "altibajos" en las próximas semanas, pero "las dos grandes potencias harán esfuerzos para ejercer cierta coerción".

El presidente telefoneó a Helen Thomas de UPI poco después de las 3 de ayer, primordialmente para hablar del servicio religioso que se efectuó ayer por la mañana en la Casa Blanca. Las ceremonias provocaron ciertas críticas en algunos círculos judíos porque el sermón fue pronunciado por un rabino y seguido por un himno cristiano que termina con una frase que dice: "Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo".

"Considero que fue un sermón brillante", declaró Nixon respecto a as palabras del rabino Joshua O. Haberman, de la congregación hebrea de Washington.

Habló luego extensamente de la situación en el Levante e instó a la prensa y la televisión que "no se excedan en términos de optimismo con respecto a la paz en el Medio Oriente".

Sufre de insanía el que intentó dar muerte al Pontífice

MANILA 8 (UPI). — Un psiquiatra de la Dirección Nacional de Investigaciones de las Filipinas [illegible], declaró hoy ante el tribunal que juzga a Benjamín Mendoza y Amor por intento de asesinato contra el Papa Paulo VI, que el acusado sufre "de insanía".

El Dr. Rodolfo Lacerna dijo que había revisado a Mendoza el 27 de noviembre pasado, pocas horas después del atentado contra el Pontífice y estableció que tenía las facultades mentales alteradas.

"Sufría de insanía" expresó el galeno y cuando el abogado defensor Celso Fernández, le preguntó sobre la antigüedad del mal explicó: "De acuerdo con lo que he podido establecer por hechos e investigaciones el sujeto (Mendoza) ha estado sufriendo de esa dolencia desde hace un largo tiempo".

El fracaso del gobierno popular del Dr. Allende

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI). — El presidente, Dr. Salvador Allende, reconoció el fracaso de su gobierno popular, compuesto básicamente por comunistas y socialistas, en su lucha por detener el desempleo.

El problema es básico para el gobierno de la Unidad Popular, a escasos 21 días de las elecciones generales de regidores (concejales) y de su resultado depende el futuro de la política a seguir por el gobierno.

Dicha preocupación la adelantó el viernes último el propio secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, al dirigir la palabra a sus partidarios al clausurar el pleno nacional de dirigentes.

Según Corvalán el Partido Comunista da extraordinaria importancia al resultado de las elecciones municipales. Para Corvalán, si la Unidad Popular en su conjunto no logra más que igualar los resultados del 4 de setiembre pasado (elección presidencial), o un leve aumento de ésta, la oposición planteará "el fracaso" de los primeros cuatro meses del presidente Allende y "la cuesta se nos pondrá muy pesada".

Salvador Allende, hablando en la ciudad de Talca, 250 kilómetros al sur de Santiago, se refirió al desempleo al decir: "Reconozco que no hemos podido detener la cesantía, que es un flagelo que golpea brutalmente a Chile". Culpó de ello, en gran parte, a las ocupaciones ilegales por pobladores que en los últimos tres meses han estado tomando poblaciones en construcción, paralizando con ello las obras y dejando cesantes a centenares de obreros.

Anunció el presidente Salvador Allende que "a partir del martes próximo encabezaré un gran comité de acción para luchar en forma denodada para declarar la guerra a la cesantía".

Reconoció que "la cesantía, que debe alcanzar a más de 300.000 chilenos, no puede desaparecer en unos pocos meses".

Mientras tanto, el partido único de gobierno de la administración anterior, la democracia cristiana, ha basado gran parte de su campaña electoral en el problema del desempleo. Con avisos en diarios y por radio, anuncia: "Ayer la UP (Unidad Popular) te ofreció ser gobierno, hoy te da cesantía".

La cifra revelada por el propio presidente significa que el índice de desocupación ha aumentado en el país en un 10 por ciento, porcentaje que no se registraba desde hacía muchos años. Chile, con casi 10 millones de habitantes, tiene una fuerza laboral activa de poco más de tres millones de personas.

La gravedad del problema, sin embargo, no afecta sólo al rubro construcción, sino también a industrias, comercio y pequeñas empresas que [illegible] se mantienen a la espera de la política económica que imponga el gobierno.

Dice el Dr. Frondizi que la OEA entró en crisis

LIMA, 8 (UPI). — El ex presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, sostuvo que la Organización de Estados Americanos entró en crisis "al fracasar un intento de legislar sobre terrorismo, invadiendo la jurisdicción de los Estados y alterando en principio el derecho de asilo".

En una entrevista proporcionada al diario "La Crónica", el ex mandatario declaró también que no postulará nuevamente para la presidencia de su país pues prefiere "seguir luchando con todas mis energías desde el llano".

Frondizi dijo que "las crisis de la OEA ocurren cuando algunos o varios de sus Estados miembros intentan apartar a la organización de los principios establecidos en su carta, fundamentalmente el de no intervención y autodeterminación, que son tradicionales en el derecho interamericano.

"Así sucedió cuando Cuba fue excluida ilegalmente de la OEA. En 1962 mi país, la Argentina, no votó esa medida. Otro caso fue la intervención ilegal de la OEA en la República Dominicana, y, muy recientemente, al fracasar un intento de legislar sobre terrorismo, invadiendo la jurisdicción de los Estados y alterando en principio el derecho de asilo, otra conquista del interamericanismo".

Agregó que "los partidos políticos que siguen atados a esquemas caducos y que no advierten los signos de la revolución latinoamericana de nuestros días se alejan de la realidad y son superados por ella.

"No ocurre lo mismo —prosiguió— con los partidos que modernizan sus programas y luchan activamente en la gran contienda nacional contra los intereses locales internacionales que se empeñan en mantener el statu quo".

Frondizi, quien realizó una visita de estudio al Perú, se entrevistó con Víctor Raúl Haya de la Torre y otros dirigentes políticos del Partido Aprista.

Se reunirán las naciones del Grupo Andino en Lima

Por Ciro Gamarra

LIMA, 8 (UPI). — El Grupo Andino iniciará un nuevo esfuerzo destinado a lograr la incorporación de Venezuela en el proceso de integración subregional iniciado hace 21 meses por cinco países del continente.

La comisión directiva del Acuerdo de Cartagena, máximo organismo del sistema, debatirá nuevamente en su seno el tema referente a la participación de Venezuela en el Pacto Andino en la reunión que [illegible] en esta ciudad.

Este será el primer período de sesiones ordinarias en el presente año de la comisión, que durante 1970 se reunió en cuatro períodos ordinarios y tres extraordinarios para aprobar una serie de mecanismos puestos en marcha dentro del sistema.

La participación de Venezuela en el proceso de integración andina se halla pendiente desde las deliberaciones previas a la firma del Acuerdo de Cartagena, suscripto finalmente en Bogotá por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú el 26 de mayo de 1969.

Venezuela se abstuvo de firmar el acuerdo, principalmente por resistencia de su sector privado, debido a las peculiaridades de su estructura industrial con elevado costo de mano de obra y a su situación financiera.

Venezuela participará, sin embargo, en el órgano financiero del sistema, la Corporación Andina de Fomento (CAF), y en el Convenio "Andrés Bello" de integración educativa, científica y cultural del área.

En diciembre último, Venezuela presentó en el seno de la comisión del Acuerdo de Cartagena una propuesta de "participación asociativa" en el Grupo Andino sin suscribir el acuerdo, planteamiento que fue rechazado en práctica por los delegados de los cinco países por lo menos en los términos en que fue presentado.

El representante venezolano, Marcos Sandoval Amoret, dijo en esa oportunidad que la "participación asociativa" era una "vía para atender a la situación particular y permitir a su vez una vinculación creciente a los mecanismos de integración subregional".

El convenio propuesto por Venezuela al Grupo Andino comprendía, entre otros puntos, su participación conjunta en los programas sectoriales de desarrollo industrial, liberación recíproca de listas o conjuntos de productos y establecimiento del correspondiente arancel externo mínimo común, y su inclusión en los planes y proyectos de integración física establecidos en el acuerdo.

Fuentes vinculadas al acuerdo dijeron entonces que la propuesta de Venezuela había sido considerada "jurídicamente no viable en ese momento", pero la reunión no adoptó ninguna decisión de fondo respecto a ella limitándose a acordar continuar las conversaciones en las sesiones de marzo.

Paralelamente los delegados plenipotenciarios de los cinco países andinos decidieron ampliar hasta el 31 de diciembre de 1971 la autorización concedida a Venezuela para que asista en calidad de invitado especial a todas las reuniones de la comisión.

Los programas de reforma agraria en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 8 (UPI). — El gobierno del presidente Joaquín Balaguer asentó a 180 campesinos en el proyecto agrícola el Bujal de Azua, al sur de esta capital, en la continuación de los programas de reforma agraria.

El presidente Balaguer entregó personalmente a los campesinos los títulos de propiedad sobre una extensión de [illegible] áreas de tierra, (una tarea equivale a [illegible]).

Juntamente con las parcelas, [illegible] recibieron de manos del jefe del Estado las llaves de igual número de viviendas. El proyecto Bujal, considerado el más moderno del país, es asesorado por técnicos israelíes.

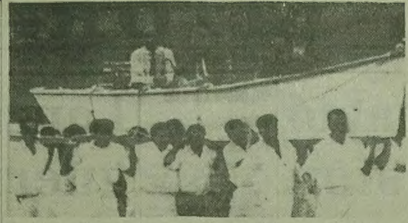
Situación de un periodista

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con relación al caso del periodista Roberto Candelario Rodríguez, que cumple el arresto de 180 días que le impuso el comandante de la zona de emergencia Catamarca, coronel Oscar Díaz, la Corte Suprema de Justicia resolvió el 5 del corriente requerir del señor presidente de la Junta de Comandantes en Jefe y por su intermedio al Poder Ejecutivo nacional, informara si el señor Roberto Candelario Rodríguez, actualmente detenido en el establecimiento militar de Magdalena, fue incomunicado con fecha 19 de febrero del año en curso. En caso afirmativo, por qué motivo y si se mantiene dicha incomunicación.

El mismo día, a las 13.30 horas, tuvo entrada en la Corte una nota del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en la que comunica que el 19 de febrero se cumplimentó lo resuelto por el alto tribunal en el "habeas corpus" en favor del periodista, o sea, hacer saber al Poder Ejecutivo, por vía de la Junta de Comandantes en Jefe, que debía adoptar, con urgencia, las medidas necesarias para que se notificara personal y formalmente a Roberto Candelario Rodríguez de la sanción de arresto que le impuso el comandante de la zona de emergencia Catamarca y de la resolución del alto tribunal. Ello lo dispuso la Corte para que Rodríguez tuviera la posibilidad, si lo consideraba conveniente, de interponer recurso extraordinario para ante el alto tribunal contra la sanción de arresto.

Posteriormente, dice en su nota el teniente general Lanusse, se enteró por los periódicos que Rodríguez presentó un escrito ante la Corte manifestando [illegible] "confinado" e "incomunicado" desde las 17 horas del día 19 de febrero, es decir, desde que fue notificado de la resolución del alto tribunal. "Los hechos denunciados por Rodríguez, de ser exactos —continúa el teniente general Lanusse—, podrían aparejar una presunta imposibilidad de ejercer libre y fundadamente su derecho de recurrir ante la Corte Suprema de Justicia. Por ello creo oportuno llevar a su conocimiento que Rodríguez no está ni estuvo incomunicado en el instituto penal de las fuerzas armadas. Debo destacar, además, que no ha sido revocada en ningún momento —concluye— la autorización concedida expresamente a sus abogados y familiares para visitarlo en dicho instituto".

Debe señalarse que lo dispuesto por la Corte el viernes último, es decir, el pedido de informes, no se llevó a efecto en razón de que el mismo día se recibió la referida nota del teniente general Lanusse en el alto tribunal, por haberse enterado por los diarios del escrito presentado por Rodríguez.



El príncipe Felipe. - El príncipe Felipe (a la izquierda) y lord Mountbatten (en el centro) son conducidos a tierra en compañía de lady Mara, esposa del primer ministro de Fiji, a su llegada a la isla de Kadavu. (Radiofoto UPI).

Inauguróse el congreso internacional de la vid

Presidió la sesión el S. de Industria y Comercio Interior, Gral. Chescotta.- Asistió el Dr. Aldo Ferrer

MENDOZA, 8 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Interior, general Oscar Mario Chescotta, presidió los actos de inauguración del Congreso Internacional de la Vid y el Vino, organizado en celebración de la Fiesta de la Vendimia.

Los demás actos programados para la festividad fueron postergados hasta la semana próxima por el aluvión que asoló esta ciudad andina el viernes por la noche.

Fuentes de esta provincia estimaron en "no menos de 500 millones de pesos moneda nacional" los daños provocados por el aluvión, que provocó un muerto y dejó un saldo de viviendas, comercios, oficinas públicas y viñedos dañados. El fenómeno también interrumpió caminos y destrozó vehículos cuando las aguas desbordadas recorrieron con furia incontenible las calles céntricas de la ciudad.

Las instalaciones armadas para la festividad de la vendimia resultaron destrozadas.

El presidente Roberto M. Levingston resolvió postergar su visita a Mendoza, para asistir a la inauguración de los actos de la Fiesta de la Vendimia, hasta el próximo sábado 13.

A la sesión inaugural del Congreso de la Vid y el Vino asistieron, entre otros prominentes invitados, el gobernador provincial Francisco Gabrielli y el ministro nacional de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer.

El congreso fue organizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Sede de las deliberaciones

La reunión se realizó en la sede del nuevo Concejo Deliberante, ubicada en el Palacio Municipal.

El general Chescotta declaró inauguradas las sesiones en nombre del Poder Ejecutivo nacional y dio la bienvenida a las delegaciones extranjeras.

Chescotta se refirió en un discurso al papel protagonizado por la producción argentina de vinos dentro de la producción mundial vitivinícola y habló sobre los esfuerzos para promover las exportaciones de vinos.

El presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel Guillermo Geuta, habló sobre la política realizada por su organismo en relación con la promoción de la producción vitivinícola.

Por su parte, el ministro Ferrer, en un discurso pronunciado durante un almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas mendocinas con motivo de la Fiesta de la Vendimia, afirmó que el gobierno mantendrá los esfuerzos hechos en defensa del valor del peso.

"La situación presupuestaria —dijo Ferrer— está básicamente en equilibrio, es decir que no existen en este momento razones fundamentales para que se mantengan, más allá de lo razonable, presiones alcistas sobre los precios".

Ferrer añadió que aguardaba también un "comportamiento razonable de trabajadores y empresarios, en los cuales el gobierno ha depositado la responsabilidad de la fijación de nuevos niveles de salarios".

Dijo que "un aspecto fundamental de este proceso de crecimiento y realización nacional es la participación de todos los sectores en la vida económica y social".

Anunció que es propósito del gobierno normalizar la situación del Instituto Nacional de Vitivinicultura durante el corriente año.

Tareas de limpieza

Mientras tanto la ciudad prosiguió la tarea de borrar los rastros dejados por el aluvión de agua y lodo que junto con una fuerte tormenta de lluvia y viento, provocó importantes daños la noche del viernes.

Más de un centenar de viviendas, comercios, oficinas públicas, viñedos y otras plantaciones quedaron anegados. Muchos automóviles y otros vehículos sorprendidos por la correntada fueron arrastrados por el aluvión y quedaron destrozados.

Una persona murió y se declararon varios incendios como consecuencia de la emergencia.

Uno de los lugares más afectados resultó el hipódromo, donde no pudo ser desarrollado el programa de carreras anunciadas para hoy.

También sufrió importantes destrozos la feria Uvexpo cuyos terrenos ocupan 60 mil metros cuadrados. La tormenta comenzó cuando la feria estaba siendo inaugurada el viernes.

La víctima provocada por el aluvión fue identificada como Ricardo Decio Naranjo, de 15 años, hijo del gremialista Decio Naranjo, que fue secretario general de la CGT local.

El joven Naranjo se encontraba desagotando un sótano inundado cuando el agua tomó contacto con un tablero eléctrico, muriendo a consecuencia de la descarga.

En la feria Uvexpo sufrieron daños considerables los stands del Banco Hipotecario Nacional y los montados por las provincias de La Rioja, San Luis y Salta. El viento voló sus techos.

En el centro de la exposición una gruesa capa de lodo quedó cubriendo las instalaciones. A 50 metros del lugar corre el Zanjón Frías, cuya correntada se desbordó provocando el aluvión.

Violento temporal sobre Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — Un violento temporal se abatió esta madrugada sobre la ciudad. Como consecuencia del mismo las calles se anegaron dificultando el normal tránsito de los vehículos y ocasionando trastornos de variada índole.

El servicio de bomberos fue requerido desde muchos domicilios debiendo concurrir en auxilio de aquellas viviendas afectadas por la precipitación.

La lluvia caída en Bahía Blanca alcanzó a los 40 milímetros. A raíz del temporal aproximadamente a la 1.10 de hoy, se produjo un corte total de luz que se extendió por espacio de varios minutos. Luego el suministro se fue restableciendo por sectores.

La actualización de medidas piden dos sectores de pasivos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas envió una nota al ministro de Bienestar Social recientemente designado, Dr. Amadeo Frúgoli, en la cual solicita la realización del censo de empleadores, la enérgica aplicación de la ley de recaudaciones provisionales y la nivelación en los haberes de aquellas personas que optaron por la jubilación antes del 31 de diciembre de 1968, con respecto a quienes lo hicieron posteriormente a esa fecha.

También pide la entidad, en la mencionada presentación, que se actualicen los coeficientes jubilatorios, la reforma del plan de pagos determinado por el decreto 1706, acortándose los plazos vigentes, designar asesores o auditores por el sector pasivo ante las cajas de jubilaciones y fijar en 300 y 250 pesos el mínimo mensual para jubilados y pensionados.

Por su parte, las autoridades de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina dio a conocer una declaración sobre el estado previsional vigente.

En ella expresan que la denuncia formulada la semana anterior, durante el agasajo de que fue objeto por parte de los empleados y profesionales de los hospitales, el Sr. Francisco G. Manrique señaló que no obstante el compromiso oficial de entregar los aportes jubilatorios a las cajas, funcionarios del sector económico paralizaban el envío de los fondos respectivos, correspondientes a los aportes tanto obrero como patronales.



Manifestación en Tokio. - Guardias del aeropuerto de Narita, en el Japón, desplazan a granjeros que realizaban una manifestación junto con estudiantes, protestando por la construcción del nuevo aeropuerto internacional de Tokio y las expropiaciones de tierras que afectan a las granjas. (Radiofotografía UPI).

Refirióse Levingston a la política salarial

(Viene de pág. 1ra.)

nes. Se procura siempre en forma súbita, inmediata, conseguir aumentos nominales de salarios".

Ley sobre política salarial

Recordó el jefe del Estado la ley sobre política salarial, manifestando que la misma "está instrumentada en dos sectores: la ley del salario real y la ley de pautas que hacen al funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo. Con ello —afirmó— se procura señores, por primera vez, que el pueblo participe en forma justa en la riqueza producida; por primera vez también se ha tomado como referencia el salario real y no los salarios básicos. Y así —destacó— se ha dispuesto que el aumento real del salario para el año 1971 sea de un seis por ciento. Aclaremos qué significa esto, porque es por muy pocos entendido", subrayó.

Significó el general Levingston que "el 6 por ciento del salario real significa participar en el 6 por ciento de la riqueza productora, que es el aumento de la riqueza contemplada en el plan nacional de desarrollo. El problema radica en cómo se instrumenta, a través de los aumentos de salarios nominales, esa participación en la riqueza producida. En primer lugar —explicó— el 1° de enero el país recibió un aumento del 6 por ciento sobre el salario real, el cual se verá incrementado a partir del 1° de abril, cuando finalicen las convenciones colectivas, en un porcentaje que guarda relación con las pautas fijadas y que lo puede llevar, siempre refiriéndose al salario real, a un 19 por ciento de aumento. Es el máximo, señores, que la situación económica financiera del país y la rentabilidad de las empresas puede ofrecer a los hombres de trabajo", afirmó.

Explicó seguidamente que "para llegar a estas determinaciones, se ha tomado como punto de partida, una hipótesis mínima de aumento de los salarios del 10 por ciento y que para esto sea una realidad en el transcurso del año, al finalizar 1971 se hará un reajuste teniendo en cuenta la situación económico - financiera, el crecimiento, la productividad y la inflación por encima de la hipótesis del 10 por ciento.

"Señores, nunca ningún pueblo ha obtenido un bienestar por encima de la riqueza producida. Nuestro país ha transitado muchas veces la senda de salarios aumentados por encima de las posibilidades reales. No hace mucho, el gobierno aumentó en forma masiva los salarios en el 60 por ciento. Pocas semanas después ese aumento se había convertido en aumento de precios que alcanzaron al 310 por ciento, produciéndose rápidamente una transferencia masiva de sectores, y llegando en gran parte a los sectores de la especulación".

Fijación de precios máximos

El primer mandatario hizo referencia seguidamente a las medidas adoptadas recientemente sobre la fijación de precios máximos para numerosos artículos de primera necesidad, incluidos los medicamentos y aseguró que el gobierno tiene la firme intención "de liberalizar la economía, pero para que ello ocurra, uno de los factores intervinientes deben encontrarse en justo equilibrio y los sectores de la producción y de la comercialización, sin egoísmos, deben conformarse con la participación que legítimamente les corresponda".

Anticipó al respecto que "el gobierno como en esta oportunidad, no titubeará en intervenir nuevamente cuando las reglas del juego del mercado no permitan la solución de los problemas".

Al abordar el tema político, el presidente de la Nación reiteró que "el gobierno de la Revolución Argentina tiene fijados objetivos y políticas que conducen, a través de los caminos que se han señalado, a conseguir por medio de un proceso de cambio, a actualizar esas instituciones acorde con las necesidades de la coyuntura nacional e internacional. Esa es la verdad del gobierno —afirmó— en la formulación de ese nuevo proyecto nacional participarán todos los argentinos, esta vez con sus verdades, para que con la confrontación de todas las ideas, podamos llegar al nuevo modelo de Argentina que leguemos a nuestros hijos, manteniendo como el que naciera en 1853, su esencia creada pubertad del hombre".

Situación creada en la provincia de Córdoba

El último capítulo del inesperado discurso del presidente de la República lo centró en la situación creada en la provincia de Córdoba en relación al cambio de gobernador ocurrido recientemente, manifestando: "Siento la necesidad, la obligación como presidente de la Nación Argentina, al encontrarme en esta localidad cordobesa, de decir al país que la renuncia del ex gobernador sorprendió al gobierno nacional. La sorpresa fue mayor, pues la circunstancia exigía asumir la responsabilidad que el momento exigía. Era necesario también discutir con el gobierno nacional, el presupuesto provincial que se había elevado con 10 mil millones de pesos de déficit que la Nación Argentina no puede atender".

En esta circunstancia, mis amigos, se ofreció la gobernación de la provincia al actual gobernador, Dr. José Camilo Uriburu. Conocía perfectamente la situación y las dificultades que debía enfrentar, y no obstante, no titubeó y tomó esta tarea como un mandato histórico y como una obligación que sentía para con sus comprovincianos y con el destino de su provincia".

"Siento la obligación de señalar esta conducta a sus comprovincianos, y pido al pueblo de Córdoba que le dé su apoyo para que después tenga la libertad de juzgar el acierto o los errores de su gestión".

Destacó el jefe del Estado que Córdoba es la síntesis de la industria y la producción agropecuaria.

Reconoció también que Córdoba ha recibido siempre el apoyo del gobierno nacional "y que lo seguirá recibiendo" y significó que esta provincia "es el punto de desarrollo en el cual el gobierno nacional tiene que apoyarse espiritual y materialmente, para el desarrollo de otras regiones argentinas, que sufren necesidades multiplicadas al [illegible]".

El problema de las carnes analizan dos entidades

Son la Sociedad Rural y el Centro de Consignatarios de Hda. de Rosario

ROSARIO, 8. — La Sociedad Rural y el Centro de Consignatarios de Hacienda se han pronunciado en relación con la política que deberá adoptar el Poder Ejecutivo nacional en el problema de las carnes.

Esta política —a estar a informaciones dadas— podría incluir hasta una veda. Sobre el particular la primera de las instituciones —Sociedad Rural— manifiesta "ya se ha visto por anteriores experiencias que una veda para el consumo es contraproducente e ineficaz y no habrá de solucionar en esta ocasión, como no lo ha solucionado antes ningún problema en materia de carne". Agrega luego que a su juicio es imprescindible que se consulte a los sectores de la producción, industrialización y comercialización interna y externa pues todos ellos deben trabajar en completa armonía para beneficio del país, y ante cualquier disposición de carácter intervencionista que se tome puede resentir el mercado de carnes afectando profundamente una actividad que es fundamental para los intereses de la Nación".

Los consignatarios, a su vez han calificado a la actual situación del comercio de carnes "como un desacierto" señalando luego "esa misma situación se traduce en un desconcierto entre los consignatarios y es general ya que no se conocen cuáles serán las medidas concretas que se habrán de adoptar".

Los gravámenes a las cooperativas de crédito

ROSARIO, 8. — Una delegación de representantes de cajas de crédito mantuvo una entrevista con el ministro de Hacienda de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos María Benítez.

Le fue expuesta al secretario de Estado santafesino la preocupación de las cooperativas respecto al criterio fiscal de algunos municipios y comunas entre ellas la de la ciudad de Santa Fe, que gravan a las mismas, a pesar de ser de carácter social exentas de fines de lucro, de idéntica manera que a las sociedades y personas de carácter comercial y lucrativo.

Se puntualizó además la necesidad de que se incorpore al Código Fiscal un articulado que precise en forma definitiva la exención reconocida a las entidades cooperativas.

Rodríguez Araya reitera una denuncia ante el presidente

ROSARIO, 8 (UPI). — El ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya reiteró ante el presidente de la Nación una denuncia sobre un supuesto caso de espionaje en el Ministerio de Relaciones Exteriores afirmando que "no es posible que toda una red diplomática que actuó al servicio de intereses extranjeros, permanezca en la impunidad por el solo hecho de que uno de los principales implicados Fidel Costa Bonorino, sea primo hermano del ex canciller Nicanor Costa Méndez".

Dice Rodríguez Araya que Mazzinghi sostuvo que el sumario no fue motivado por espionaje sino por presuntas irregularidades en las normas para la concesión de visas a extranjeros, "pero omite decir que a quienes se les concedían eran ciudadanos de potencias comunistas".

Señaló también que resulta ridículo que la junta de disciplina haya aconsejado archivar el expediente por falta de pruebas, "cuando la SIDE documentó todos los antecedentes del caso".

Finalmente el ex diputado le solicita al general Roberto M. Levingston que "esclarezca a la ciudadanía este desdichado episodio, revele quiénes son los culpables y exhiba a quienes poco les cuesta servir a EE. UU. o a la URSS antes que a nuestra patria".

Pedido docente al P. Ejecutivo

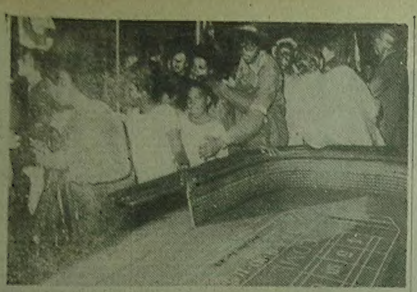
BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Confederación General de Educadores de la República Argentina (C.G.E.R.A.) en un comunicado se dirige a los más altos niveles de la conducción política del país "con el fin de que asuman en toda la plenitud la responsabilidad que les cabe —afirma— por las horas aciagas que esperan a los intereses de la educación, si no se corrigen con urgencia los equivocados rumbos trazados y si no se escucha una vez por todas el sentir de quienes son hacedores directos de la labor educativa".

Luego la entidad puntualiza los temas referidos a la reforma educativa, donde ratifica su posición de rechazo "de la mal llamada reforma educativa oficial, por entender que se está provocando un desmantelamiento en gran escala de la escuela pública en provecho de un sector perfectamente individualizado".

Sobre política salarial docente señala su disconformidad destacando "que ha llevado desaliento y decepción" a la docencia. Denuncia el incumplimiento de la palabra oficial sobre previsión y obras sociales y reitera su oposición de transferencia de servicios educativos de la Nación a las provincias "por cuanto mientras no exista federalismo económico no podrá haber verdadero federalismo político y mucho menos un federalismo educativo".

Expresa asimismo su adhesión a la lucha estudiantil contra el limitacionismo universitario, reitera su solidaridad con docentes que han sido objeto de represalias por su actividad sindical y felicita a los integrantes del seminario para [illegible] de nivel primario en orden nacional, provincial y privado realizado en Córdoba y organizado por el departamento de educación de dicha provincia, "por haber expresado en valiente actitud, una tácita condena a la reforma educativa oficial y postulado al mismo tiempo las bases y requisitos necesarios para lograr una transformación [illegible] educativo argentino".

Finalmente la CGERA apoya a los docentes actualmente en conflicto con las autoridades locales, adhiriendo a [illegible] de la Argentina".



Protestas en Las Vegas. - El juego se detuvo en todas las mesas del Palacio de los Césares en Las Vegas (Nevada - Estados Unidos) cuando más de mil personas, incluyendo al líder de los derechos civiles, reverendo Ralph Abernathy, marcharon protestando contra las disminuciones del presupuesto de bienestar social en el Estado de Nevada. (Radiofoto UPI).

Análisis del Plan de Desarrollo en Paraná

Participarán representantes de la central obrera, de organizaciones comerciales, industriales y empresarias

PARANA, 8. — En la sala de conferencias del Consejo Provincial de Desarrollo tendrá lugar en las últimas horas de esta tarde una reunión de la que participarán especialmente invitados representantes de las organizaciones comerciales, industriales, empresarias y de la CGT.

En la oportunidad se darán a conocer las observaciones realizadas por el gobierno de la provincia al plan nacional de [illegible].

Cabe hacer notar que con anterioridad se enviaron ejemplares del plan a más de 40 organismos de las fuerzas vivas y la CGT, con el fin de que emitieran su opinión a ese respecto, la que será elevada también a la autoridad competente.

Además participarán funcionarios y técnicos de la oficina regional pampeana y representantes de la prensa escrita, [illegible] y televisiva.

Prohibición de vender carne los domingos

PARANA, 8. — La Dirección del Trabajo comunica a todos los propietarios de carnicería que de acuerdo a lo dispuesto en el decreto Nº 3266, se encuentra prohibida la venta de carnes los días domingos en el período comprendido entre el 1º del actual al 30 de noviembre, recomendándose el estricto cumplimiento a la mencionada disposición legal.

Cooperativas de electricidad

PARANA, 8. — Representantes de la Dirección Provincial de la Energía asistieron a reuniones efectuadas en las localidades de Ingeniero Sajaroff, Villa del Rosario e Islas del Ibicuy con el objeto de informar a futuras cooperativas de electrificación rural sobre los planes en la materia que ha encarado el gobierno de la provincia.

El 15 se iniciará el año lectivo en las escuelas privadas

PARANA, 8. — El 15 del corriente se inicia el año lectivo en las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Privada. Las clases darán comienzo en dicha fecha ya que las tareas previas para todo el personal docente se inició hoy.

Reparación de un centro de salud

PARANA, 8. — Se realizarán trabajos de ampliación y reparación en el Centro de Salud "J. J. Franco" de Gualeguaychú, por un monto oficial de 14.074,24 pesos ley, ya autorizado por el Poder Ejecutivo y será ejecutado por la Dirección de Arquitectura y Construcciones de la Provincia.

Registros de sueldos

PARANA, 8. — La Dirección de Trabajo comunica a todos los empresarios que tengan personal en relación de dependencia, que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 del corriente el plazo para la presentación del registro de de personal ante este organismo, a los efectos de proceder a su rubricación.

Se recuerda que vencido dicho plazo se procederá a labrar las correspondientes actas de infracción en caso de incumplimiento.

Plazo para el pago del impuesto inmobiliario

PARANA, 8. — La Dirección General de Rentas de la provincia hace saber a los contribuyentes afectados al pago del impuesto inmobiliario que ha adoptado las medidas necesarias para proceder a la remisión a domicilio de las boletas mecanizadas.

Este procedimiento, que redundará en la obtención de una mayor comodidad para el contribuyente asegurando a la vez la fiscalización del tributo, requiere contar con el tiempo suficiente para su realización.

Ello ha determinado que por decreto Nº 427 fechado el 2 del corriente el Poder Ejecutivo dispusiera el establecimiento de un plazo improrrogable hasta el 31 de mayo para el cumplimiento de esta obligación fiscal.

Resulta parcial el paro de gremios estatales en Paraná

PARANA, 8. — Parcialmente se está cumpliendo el paro de actividades dispuesto por el frente de gremios estatales provinciales y municipales de Entre Ríos, en demanda de mejoras salariales para sus afiliados.

Al citado no adhirió la Asociación de Empleados Públicos de la Administración Provincial, pues considera que "no se han roto las tratativas con el superior gobierno con el fin de lograr diversos beneficios para el agente estatal, incluidas mejoras salariales".

A las 11 tuvo lugar un acto público en la sede local de la CGT, donde diversos oradores se refirieron al conflicto existente. Durante su transcurso se anunció que realizarán una asamblea general extraordinaria el 10 del actual a las 19.30 en el mismo local, para decidir la actitud a asumir.

Al término del acto los asistentes intentaron realizar una manifestación, dirigiéndose a plaza 1o. de Mayo, pero antes de arribar a la misma fueron dispersados por efectivos policiales, sin que se produjeran incidentes.

Llegó a Bs. Aires el "Bahía Aguirre"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Arribó a la Dársena "A" de Puerto Nuevo el transporte de la Marina de Guerra "Bahía Aguirre", que de esta forma finaliza su participación en la campaña antártica 1970-71.

Durante su intervención en la referida campaña cumplió tareas de reabastecimiento de bases.

El desarrollo industrial de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Entre el Banco Nacional de Desarrollo y la Corporación del Río Dulce, entidad autárquica del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, fue suscripto un convenio cuyo objetivo principal es coordinar y reglar en cada caso las relaciones entre ambos organismos y acordar el sistema operativo para el mejor cumplimiento del Plan de Desarrollo Industrial.

Por el Banco Nacional de Desarrollo firmó el contrato su presidente, Dr. Carlos Pérez Companc, por el organismo santiagueño el vicepresidente de la entidad, Sr. Ismael Santiago.

El citado convenio establece que el Banco Nacional de Desarrollo acuerda a la Corporación del Río Dulce una línea de crédito de hasta el equivalente en moneda argentina de la suma de 3.400.000 dólares. El crédito está destinado a financiar las inversiones de activo fijo que demanda la instalación de industrias en el área del proyecto del Río Dulce, que figuran en el Plan de Desarrollo Industrial, de la entidad de Santiago del Estero, o para la inclusión de nuevas empresas u otras existentes que deseen radicarse en la zona en razón de tener deficiencias en infraestructura y servicios que impidan su desenvolvimiento.

El interés de los créditos será del 10 por ciento anual, pagaderos por semestres adelantados, el que podrá ser ajustado por el banco, cuando se modifiquen con carácter general las tasas vigentes para [illegible].

La línea de crédito será avalada por la Secretaría de Hacienda de la Nación y su utilización se instrumentará mediante pagarés a la vista por el importe equivalente a cada uno de los subpréstamos que se otorguen con imputación a dicha línea.



Sortean al síndico en la convocatoria de un supermercado

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Fue proveído por el Juez de Comercio, Dr. Carlos Alberto Legorburu, secretaría Dr. Fernando Miguel Bosch, el pedido de convocatoria de acreedores presentado el 1º de febrero pasado por la firma CADDIE, Compañía Argentina de Distribución, Importación y Exportación S.A.), dedicada a la explotación de los supermercados "Canguro", con sede en Maipú 929, capital federal.

Fue sorteado como síndico el contador Bernardo Stok.

Las designaciones hechas por el gobierno nacional

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La provisión de la gobernación de Córdoba dispuesta con las urgencias que imponía una huelga inminente, en momentos en que el vacío de poder se acentuaba por las renuncias de ministros y funcionarios solidarios con el ex gobernador Bernardo Bas y la prolongada gestión para la selección de candidato a ocupar el gobierno de San Juan, resultaron los indicadores de lo difícil que es unificar voces en una política torre de babel.

La decisión de la Casa Rosada de confiar las gobernaciones a personas representativas en las áreas de actuación, sazonadas con bases de popularidad, hace que tienda sus pasos a procurar que sean neoperonistas. Pero la apertura es amplia y sólo requiere la identificación plena de los elegidos con los objetivos de la Revolución Argentina.

La primacía neoperonista ha sido interrumpida con dos nombramientos surgidos del polo opuesto: el gobierno de Córdoba y el Ministerio de Bienestar Social de la Nación han recaído en dos militantes ideológicos del conservadorismo tradicional, los Dres. José Camilo Uriburu y Amadeo Frúgoli. El primero de su ala derecha y el segundo definidamente liberal, constituyen una expresión de la clase media orientada en una posición centrista. Córdoba, agitada en su desenvolvimiento laboral, bajo un gobierno conservador, se interna en un nuevo proceso que se espera resolver con procedimientos conciliatorios, que despejen el ambiente de insidiosos prejuicios. Los socarrones cordobeses le llaman "pagaré", sugiriendo que el suyo es un gobierno transitorio de "treinta días".

El Dr. Frúgoli, sexto titular de la cartera creada por la Revolución Argentina (sigue a los señores Petracca, Alvarez, Bauer, Consigli y Manrique), alcanza una actuación de dimensión nacional tras haberse aventado de su ámbito suspicacias sobre promociones comunitarias con liderazgos y centros de expansión recreativas y la idea posterior de transformarlo en un ministerio de familia. El último ministro de la serie, Sr. Francisco Manrique, con un despliegue de dinamismo y de autocrítica rodeó las actividades de Bienestar Social procurándoles el interés popular. En esas condiciones lo recibe el Dr. Frúgoli. Con ley de alquileres urbanos, un padrón de los descontentos jubilados y una articulada organización hospitalaria. O sea con el orden logrado para impulsar soluciones dentro de su órbita que de alguna manera mitiguen las tensiones sociales donde el desequilibrio económico las estimula o donde el desfallecimiento empuja al éxodo.

Frúgoli tuvo actuación en el Centro de Estudios Carlos Pellegrini, creado para asegurar la supervivencia del movimiento conservador anarquizado en el orden nacional. Pero le tocó actuar en el orden partidario de Mendoza que ha mantenido su estructura y que ha gozado de prosperidad política. Hubo elecciones en la provincia en que los conservadores recibieron aportes inorgánicos de votantes peronistas.

Su incorporación al gabinete nacional tiene sin embargo otra explicación. No existen en el sector neoperonista en el orden nacional figuras de volumen, se observa, para una tentativa de expansión popular de la revolución. Y aun en la vigencia del neoperonismo en las provincias existen experiencias que ponen en duda su éxito, salvo la excepcional de Neuquén donde cuenta con un positivo electorado propio.

En Tucumán el gobernador neoperonista Oscar Sarrulle no es una figura popular porque proyectó su actuación a funciones educativas en ámbitos limitados en su pasado. Para Córdoba no se logró un neoperonista sobresaliente dispuesto a arriesgar.

Con San Juan, el problema de la sucesión gubernativa ha quedado resuelto. Se buscó al candidato con paciencia de relojero y su respectiva lupa. Transcurrieron varias semanas hasta que se optó por el candidato de la primera hora, el escribano Ruperto Godoy, justicialista, quien a la distancia ha heredado el poder de su padre, ex gobernador bajo el régimen peronista, quien falleció en ejercicio de sus funciones.

En la provincia sólo cumplió integramente el período de su mandato el ex gobernador Elías Amado. El educador Domingo Faustino Sarmiento, que ejerció el poder en la provincia antes de ser presidente de la República, dijo sobre la provincia de los cambios súbitos: "Para gobernar San Juan hay que tener un cogote de repuesto".

Introdujeron reformas a la ley sobre comercialización

En su aplicación las autoridades provinciales serán agentes naturales del gobierno nacional. Fundamentos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Fueron modificados seis artículos de la ley 17724, de comercialización. Los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 14º fueron sustituidos "por otras medidas tendientes a una distribución de las competencias de modo que facilite una mayor eficacia en la aplicación, agilitación y unificación de la acción represiva".

Explica la ley de reforma "que de la sustitución de dichos artículos, surge que el Poder Ejecutivo nacional podrá encomendar a los gobiernos provinciales, a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la ejecución de la ley 17.724 en cuyo caso actuarán como agentes naturales del gobierno nacional.

"El Poder Ejecutivo determinará, según las circunstancias y modalidades de aplicación de las normas jurídicas de que se trate, cuáles serán los aspectos de su aplicación que serán encomendados a las administraciones locales y cuáles serán reservados a la administración nacional.

"Los órganos de aplicación de la administración nacional que el Poder Ejecutivo designe —dispone la ley implantada con el número 18947— ejercerán las siguientes facultades con respecto a los actos encomendados a las administraciones locales:

1º) Dictar instrucciones de cumplimiento obligatorio para los órganos locales. 2º) Requerir de las autoridades locales informes sobre su actuación. 3º) Entender en aquellas cuestiones en que, por resolución fundada, no susceptible de recurso alguno, decidan abocarse a su conocimiento, teniendo en cuenta la repercusión del hecho de que se trate en la economía nacional.

"Las autoridades locales de aplicación, dispondrán dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, las medidas necesarias para controlar el cumplimiento de las normas cuya ejecución les haya sido encomendada e informarán periódicamente sobre su cometido a la autoridad nacional de aplicación.

"Las infracciones a las normas que se dicten, el incumplimiento de las instituciones que formule el organismo de aplicación, así como la falsedad que se incurra en las declaraciones juradas presentadas o de las constancias consignadas en los libros o registros, serán penadas con multas de 100 a 10.000 pesos nuevos.

"En todos los casos, para interponer el recurso de apelación contra una resolución que imponga pena de multa, se deberá depositar, a la orden de la autoridad que la dispuso el monto de la multa impuesta, hasta la suma de 2.000 pesos ley, y presentar el comprobante del depósito con el escrito de apelación, sin cuyo requisito se declarará inadmisible el recurso.

"En todos los casos de clausura, sea preventiva, temporaria o definitiva, los infractores podrán retirar de inmediato los bienes perecederos, siempre que no constituyan elementos de prueba indispensables.

"La autoridad de aplicación podrá solicitar a los tribunales de justicia que intervengan en la substanciación de las causas por infracciones a la presente ley y en la ejecución de las resoluciones que se dicten en las mismas.

"El importe de las multas ingresará al fisco nacional, provincial, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, o de los municipios provinciales, según el órgano que hubiera intervenido en la constatación de las infracciones.

"Los gobernadores y el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, reglarán el destino de los fondos que se perciban por tal concepto en sus respectivas competencias.

"Cuando el Poder Ejecutivo lo autorice, los gobiernos locales podrán establecer variaciones sobre los precios topes fijados, cuando ello se justifique en función de las diferencias de fletes y otros factores de variación de costos, cuidando de no afectar el comercio interjurisdiccional".

El artículo segundo de la nueva ley 18947 faculta al Poder Ejecutivo para ordenar el texto de la presente ley, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo tercero, comenzará a regir en todo el territorio de la Nación a partir del día siguiente de la fecha de su promulgación.

El artículo cuarto es de forma.

La ley sancionada por el presidente de la Nación, fue suscripta por los ministros de Economía y Trabajo y de Justicia.

Carácter provisorio de designaciones en Córdoba

CORDOBA. — Las designaciones hechas en la administración provincial durante los últimos seis meses tienen carácter provisional.

Así lo dispone un decreto suscripto por el nuevo gobernador de la provincia, Dr. José Camilo Uriburu para reglamentar ese aspecto del estatuto del personal previsto en la ley 5172.

También se incluye en la medida los nombramientos que se realicen en el futuro.

Suspenden las medidas de fuerza los empleados judiciales

CORDOBA, 8. — Fueron suspendidas las medidas de fuerza, que venían realizando los empleados judiciales en razón de las gestiones que se están realizando en Buenos Aires por un delegado del gobierno de Córdoba un representante del Tribunal Superior de Justicia y un delegado gremial.

Mañana se realizará una asamblea en donde se comunicará a los empleados judiciales los resultados de las gestiones que los representantes de Córdoba realicen ante el Poder Ejecutivo nacional, para analizar las medidas a adoptar.

Por otra parte el Colegio de Abogados de la provincia, se encuentra analizando la situación de los mencionados empleados habiendo solicitado para esta tarde una entrevista con el gobernador, Dr. José Camilo Uriburu, para hacerle entrega de un memorándum.

Finalizó el congreso de FOECYT llevado a cabo en Catamarca

CATAMARCA, 8 (UPI). — Con la aplicación de un plan de acción que incluirá la ejecución de medidas de acción directa en todo el país, clausuró sus deliberaciones el congreso nacional de delegados de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT).

Disconformes con lo resuelto, los delegados cordobeses se retiraron de la asamblea.

Luego de reelegirse a los miembros del secretariado nacional, el congreso reiteró el pedido de aumento masivo (un 40 por ciento) en las remuneraciones del personal.

Para apoyar esa petición, se aprobó el plan de acción que se aplicará a partir del primero de abril próximo y consistirá en el retiro de colaboración por el término de diez días, lapso que se incrementará el día 11 con la aplicación de otras medidas.

Comicios en la India. - Un anciano votante es escoltado hacia el comicio en la ciudad de Aligarh (en el norte de la India) por un pariente joven durante las recientes elecciones generales. (Radiofoto UPI).

VI jornadas de consejos profesionales en Posadas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Miembros de la comisión organizadora y de la junta coordinadora de las VI Jornadas de los Consejos Profesionales de la Argentina, Arquitectura e Ingeniería realizaron en el local del Consejo Profesional de Ingeniería Civil, una reunión durante la cual se informó al periodismo sobre el desarrollo de sus congresos que se efectuará en Posadas (Misiones), entre el 17 y 22 de mayo próximo.

Participaron de las sesiones —según se dijo— delegados de los consejos profesionales de esas especialidades de todo el país, de las universidades, institutos de enseñanzas técnicas, CONADE, CONASE, representantes del Ministerio de Educación, Consejo de Rectores y técnicos de todas las provincias.

Para referirse a los temas que se desarrollarán durante las jornadas, habló el arquitecto Juan Tumoza, secretario de la Junta Coordinadora de Consejos Profesionales, agrupación que actúa como comité ejecutivo de ese congreso.

"Se analizará, dijo, todo lo relativo al derecho de habilitación y los sistemas imperantes en la capital federal, las provincias y los municipios, que deben ser ampliados o limitados en razón de hechos públicos que se vienen repitiendo".

Al ser interrogado acerca del problema de los derrumbamientos, el arquitecto Tumoza manifestó que "ese tema no sería considerado durante las sesiones, debido a que los consejos de profesionales no tienen acción sobre ese aspecto, si bien esos sucesos —agregó—, están íntimamente vinculados a los deficientes procedimientos empleados para otorgar las habilitaciones de los profesionales en nuestro país.

"Se considerarán además, dijo, a continuación, aspectos relativos a la formación académica y profesional, al tipo de profesional que se forma actualmente en los diversos establecimientos de enseñanza, los medios técnicos y docentes que se poseen, el grado de coincidencia que existe o debiera existir con el tipo de profesional que la sociedad requiere, el mercado de trabajo y la cantidad de profesionales en condiciones de responder a las demandas actuales y futuras".

EL LITORAL

Lunes 8 de marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rosba Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.343

Préstamos para pasturas

Días atrás dimos cabida a una información de nuestro corresponsal en San Cristóbal, sobre la campaña de esclarecimiento que realiza el INTA referente al uso de créditos del Banco de la Nación Argentina para la siembra de pasturas consociadas perennes. Si resulta alentadora la medida del Banco de la Nación, a fin de fomentar la difusión de pastoreos artificiales, no es menos auspiciosa la campaña de esclarecimiento del INTA, así como la coordinación de actividades que ello implica, entre la tradicional institución bancaria y el conocido organismo de investigación y fomento que, en su relativamente corta vida ha realizado, empero, una trascendental labor en pro del mejoramiento técnico de nuestras explotaciones agropecuarias.

Es sabido que el departamento San Cristóbal es una de las zonas ganaderas más importantes del país. También allí se ha registrado un mejoramiento zootécnico de vastos alcances, que no sólo se reduce a tradicionales cabañas, sino que comprende la gran mayoría de las existencias ganaderas. Región de cría y en los últimos años también de invernada, habrá de resultar ampliamente favorecida mediante la acción conjunta del crédito y el buen asesoramiento, siempre, claro está, que el banco aplique una política de largo alcance y los productores sepan hacer buen uso de la oportunidad que se les presenta.

La formación de praderas perennes artificiales ha sido, precisamente, una de las medidas que este diario ha venido aconsejando desde hace varias décadas, especialmente después de la desastrosa sequía de 1948, que diezmó en algunas áreas el ganado de tambo. Es mucho lo que se evolucionó desde entonces en materia de siembra de forrajes verdes y formación de reservas en parvas, silos y depósitos de granos. A ello se debe que la última gran sequía que se produjo hace un par de años, a pesar de haber sido probablemente tanto o más prolongada que la de 1948, no tuviera, sin embargo, los efectos catastróficos de ésta.

La medida que nos ocupa constituye, por otra parte, una forma concreta y efectiva en pro del fomento pecuario. Y si bien es probable que por ahora contribuya a aumentar la reserva de vientres y pueda prolongar un tanto la retención de los novillos, no tardarán en hacerse sentir sus efectos ampliamente positivos en cuanto al aumento de la existencia ganadera, que es lo que realmente debe tenerse en cuenta desde el punto de vista de la economía de la Nación y el aumento de nuestras exportaciones.

Cabe señalar, por último, que la iniciativa puesta en práctica por el INTA en San Cristóbal debiera generalizarse en el país. Todo cuanto se haga por aumentar nuestras existencias ganaderas, el peso promedio de los animales mediante la difusión de praderas artificiales perennes y el mejoramiento de la calidad de la carne, es riqueza que se incorpora al patrimonio nacional y que se transforma en una poderosa palanca que impulsará el desarrollo y el afianzamiento y prosperidad de la economía rural.

La producción cítrica de Entre Ríos

En la provincia de Entre Ríos se encuentra la región cítrica más importante de América del Sur, tanto por la extensión de las plantaciones y número de personas dedicadas a esas tareas como por la calidad de la producción y perfeccionamiento industrial, sobre todo en materia de jugos. No fue tarea fácil alcanzar tan alto nivel en cantidad y calidad, ya que llevó varias décadas de constantes esfuerzos, la inversión de muchos capitales y una proporción no menor de esfuerzo humano y capacidad técnica. Tuvo que soportar, además, el desastre que implicó la extensión del mal de las raicillas, que en pocos años terminó, prácticamente, con la mayor parte de las plantaciones, precisamente cuando había llegado a los productores el momento de sacar provecho de tan largos y duros sacrificios.

Sin embargo, los tenaces citricultores entrerrianos no se desalentaron y, al cabo de algunos años, las cuchillas de la provincia hermana se vieron de nuevo embellecidas —y enriquecidas— con el verdor de sus naranjales. Después nació y se expandió la industrialización de la producción, mediante la elaboración de jugos, que en la actualidad se consumen en todos los ámbitos del país, en cualquier época del año.

Pero la capacidad expansiva de la industria cítrica de Entre Ríos, a la que también habría que sumar Corrientes y algunos valles salteños y jujeños, después de satisfacer la demanda interna hizo posible la conquista de varios mercados en el exterior, no sólo en América, sino en Europa, donde actualmente se consumen los jugos elaborados en nuestra patria.

Lo malo es que esta conquista de plazas extranjeras se ve trabada por el propio gobierno de la Nación. Los citricultores se quejan, con razón, de que en el nuevo régimen de promoción de exportaciones se ha relegado a los productos industrializados a la escala más baja de reintegros, al contrario de lo que se ha hecho con otras frutas, como es el caso de la manzana de la región patagónica y Cuyo. Aparte de ello —y como si esta irritante diferenciación no fuese poco— el Banco Central ha dispuesto no acordar refinanciación a las exportaciones cítricas. Tales medidas han creado una situación difícil a esos productores, que repercute, desde luego, en la economía de Entre Ríos. La disminución de más de 9.000 toneladas en la producción de jugos durante 1970, con relación a 1969, da de por sí una idea de la importancia el problema que preocupa a la vecina provincia, sobre todo si se tiene en cuenta que, de no reverse las medidas cuestionadas, habrá de operarse una disminución aún mayor durante el corriente año.

Es de esperar que el reclamo sea escuchado, no sólo por las razones expuestas sino porque se trata de estimular la promoción de exportaciones no tradicionales, lo que está dentro de la política que con muy buen criterio se ha venido aplicando últimamente en la República.

Satisface cumplidamente los fines de su creación el Instituto Superior del Profesorado de Coronda



Un momento de la entrevista con la directora, profesores y alumnos del instituto

El Instituto Superior del Profesorado de la ciudad de Coronda desarrolla desde 1964, año de su habilitación una destacada labor en cumplimiento de los fines de su creación, que responde a la necesidad de satisfacer adecuadamente la demanda de personal idóneo, especialmente en nuestra provincia, donde se advierte un marcado desarrollo de la enseñanza media al que es imprescindible respaldar de manera cualitativa con la formación de profesores técnica y científicamente competentes.

Con el propósito de hacer conocer diversos aspectos de la tarea que se realiza visitaron nuestra redacción la directora del Instituto Sra. Ernestina Sodero de Benedetti, los profesores Miguel Alvez, María Teresa de Bortolotto, María Isabel Copes, y Martha K. de Martinelli, acompañados por las alumnas Graciela López, Laura Méndez y Estrella Souloujon.

Nos expresa la Sra. de Benedetti, iniciando el diálogo, que el Instituto desde su creación en 1964 forma profesores para la enseñanza media en las especialidades de Castellano y Literatura, Ciencias Naturales, Historia y Geografía, y Matemática, Física y Cosmografía. En 1970 se incorpora la enseñanza para el profesorado de la escuela intermedia con tres áreas: Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Los cursos del Instituto se dictan en el local de la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo" de 18 a 21, es decir en un horario que contempla las necesidades de los alumnos, agregándose que algunas empresas de ómnibus tienen horarios especiales para el transporte lo que hace que puedan concurrir al establecimiento los interesados de una amplia zona que abarca el centro de la provincia y parte del norte.

Se destaca luego que en 1970 concurrieron a ambos cursos 300 alumnos y que los títulos que expide tienen validez nacional. Los interesados en incorporarse al Instituto pueden solicitar informes en calle San Martín 1152 de Coronda, o al T.E. 91.104, dado que las inscripciones están abiertas hasta el 19 del corriente, atendiéndose en secretaría de 8 a 11 y 18 a 20.

Por último, en otro orden de cosas, nos expresan sus deseos de brindar lo mejor posible al alumno, para lo cual se realizan gestiones ante las autoridades para incorporar nuevos elementos de material didáctico que refuercen el existente dado que aun cuando éste consulta las necesidades actuales existen elementos cuya adecuación debe hacerse periódicamente para brindar una enseñanza eficaz y moderna.

En las cabeceras de departamentos fijará su sede el gobierno

Según indicó esta mañana una alta fuente de la Casa de Gobierno, a partir del próximo jueves comenzará a ponerse en práctica la modalidad anunciada por el gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, en el sentido de establecer la sede del Poder Ejecutivo en las cabeceras departamentales una vez por mes. El lugar elegido para esta primera oportunidad sería Vera o Reconquista y en cuanto a los días en que esta modalidad se seguirá cumpliendo en el futuro, dependerá de los compromisos que figuren en la agenda del primer magistrado.

En otro orden de cosas, se informó que es probable que el gobernador viaje el próximo miércoles a la capital, para continuar allí la realización de diversas gestiones de alto interés para la marcha de la administración provincial.

Visitará la planta industrial SanCor el Gral. S Almeyra

Accediendo a una invitación que le formularan las autoridades de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, viajará mañana a la ciudad de Sunchales, donde visitará la planta industrial de esa entidad.

Su llegada está prevista para las 17.30 y será recibido por el presidente de la Cooperativa Sr. Albino F. Rossini y demás miembros de su cuerpo directivo, personal superior y delegaciones, en cuya compañía recorrerá las distintas dependencias.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

★ Una firma norteamericana que fabrica instrumentos científicos, acaba de obtener la patente de un procedimiento que permite obtener hologramas, o imágenes tridimensionales mediante ondas sonoras en lugar de ondas luminosas. Esto tiene importancia decidida en la fabricación de instrumentos que permitan "ver" a través de objetos opacos.

Se estima que el sistema tendrá aplicación en la detección de fallas internas de materiales sólidos, como huecos o rajaduras en barras de metal. El método puede también ser útil para exámenes médicos.

El aparato produce ondas ultrasónicas mediante una señal eléctrica pulsátil y las dirige hacia un objeto; por ejemplo, un trozo de metal sumergido en el agua. Las dispersas ondas reflejadas por el objeto son convertidas en ondas luminosas y dirigidas hacia una película que constituye el holograma. Por último, un rayo laser ilumina la película para proyectar la imagen tridimensional en una pantalla.

★ *Para formar y educar el "oído musical" del público, un grupo de especialistas del consejo de Europa ha propuesto que se adopte un patrón internacional de frecuencia para las tonalidades más corrientes, tales como la señal del teléfono, los indicativos que caracterizan los programas de radio y televisión y, como es lógico, el diapasón de las orquestas. La frecuencia conveniente sería el LA tercera a 440 ciclos por segundo.*

★ El comité internacional de coordinación para la iniciación a la ciencia y el desarrollo de las actividades científicas extraescolares, ha publicado una lista de los clubes científicos juveniles que existen en el mundo, donde se recogen informaciones sobre las actividades científicas extraescolares organizadas por los jóvenes de 95 países.

★ *El presidente Richard Nixon pidió hace pocos días al Congreso de los Estados Unidos, aprobación de asignaciones por más de dieciséis millones y medio de dólares para la investigación y desarrollo correspondiente al año fiscal que comenzará el primero de julio venidero.*

El proyecto tiene por objetivo básico mantener a los Estados Unidos en el primer lugar en el mundo en lo que se refiere a ciencia y tecnología. La tendencia al aumento de la partida que supera a un millón con referencia a la del año fiscal que está promediado, modifica tendencia rígida adoptada cinco años atrás para estos mismos fines.

★ David R. Scott, Alfred M. Worden y James B. Irwin, son los nombres de los astronautas que el 25 de junio próximo iniciarán la segunda expedición lunar del año en curso, tripulando la Apolo XV.

Por primera vez el grupo norteamericano llevará un vehículo eléctrico para viajar por la superficie de la Luna y así ampliar el alcance del recorrido.

La expedición proyecta descender en una planicie situada en el sector norte de la Luna, tal como se ve desde la Tierra, cerca de un desfiladero conocido por el nombre de canal Hodley. (CIMPEC-OEA).

Fue distribuido material escolar



Informa el ministro de Educación sobre los materiales a entregar a los establecimientos educativos.

En la dirección de Suministros de Educación, se realizó esta mañana el acto de entrega de útiles escolares, material didáctico y elementos de limpieza a las escuelas de la provincia, en cantidades suficientes como para que puedan iniciarse con normalidad las tareas del curso escolar de 1971.

Asistió el ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera, acompañado por el subsecretario de esa cartera, Prof. Luis Ravera; el presidente del Consejo de Educación, Prof. Jalil B. Cura; el Sr. Fermín Aguirre Carbonell, de la Federación de Cooperadoras Escolares; la Sra. Susana Codoni de Pujato, de la Federación del Magisterio y otras autoridades y docentes provinciales.

El Prof. Bruera recorrió las instalaciones de la repartición y observó el material a entregar. Expresó luego que de tal forma se llena una necesidad, como es la de atender estos aspectos de verdadera incidencia en la vida educativa. Destacó asimismo el hecho de que los materiales sean entregados antes del comienzo de las clases, para poder incluso de esta manera colaborar con aquellos alumnos que necesitan de la ayuda efectiva.

Al respecto informó que la entrega comprende, además de los elementos de uso común de los maestros, 235 mil cuadernos y otros tantos lápices para distribución gratuita entre los niños de menores recursos económicos, así como un millón de hojas perforadas para carpetas.

Por otra parte señaló que se ha adquirido una importante partida de textos de lectura (se han invertido alrededor de ocho millones de pesos) para todos los grados del ciclo primario, que serán entregados a las escuelas con intervención de los inspectores seccionales a fin de contribuir a facilitar la labor del maestro proporcionando este elemento a los alumnos menos pudientes.

Este año comienza también la distribución de máquinas de escribir a las escuelas de primera categoría, tarea que continuará en años sucesivos de acuerdo con las disponibilidades del presupuesto de cada año, hasta abarcar a todos los establecimientos de esta categoría.

En los talleres del Consejo de Educación

Expresó luego el Prof. Bruera que el Consejo de Educación inicia también la entrega de bancos escolares de nuevo diseño, a fin de modernizar el mobiliario de las escuelas de la provincia, señalando que las mesas y sillas permitirán una mayor agilidad en la organización de los grados, a la vez que podrán ser utilizadas para otras tareas escolares.

Para realizar este programa se ha modernizado el taller del Consejo de Educación, por lo que el ministro invitó a los asistentes a efectuar una visita al mismo para interiorizarse de las tareas que se realizan. Allí observaron el nuevo mobiliario construido en la repartición, consistente en sillas y escritorios para escolares y escritorios para docentes.

Con las nuevas maquinarias que se han adquirido, se podrá lograr una producción diaria de 30 juegos de sillas y pupitres, con lo que se alcanzaría la provisión de 10 mil bancos-pupitre en el año.

Por el momento ya serán entregados 180 juegos para la escuela 1111 de barrio Yapeyú, a la vez que se cuenta con material ya adquirido por valor de alrededor de los 20 millones de pesos.

Luego de recorrer las instalaciones y de interiorizarse del funcionamiento del taller; el ministro felicitó a los empleados de la repartición, sobre todo por el empeño puesto en el desempeño de su trabajo.

El taller está ubicado en el viejo edificio de calle 9 de Julio y Mendoza, donde se había proyectado la construcción del edificio para la escuela Sarmiento.

Se entrevistarán mañana los docentes con el Prof. Bruera

Ante la decisión, por parte de la asamblea docente, de la realización de paros parciales a partir del 16 del corriente, conversamos con el ministro de Educación y Cultura de la provincia.

Al respecto, señaló el Prof. Ricardo Pedro Bruera que creía que tal problema iba a tener pronta solución, ya que debía conversar con las entidades docentes en el transcurso de esta semana.

Consultado sobre la posibilidad de incrementos salariales, expresó que sobre este particular nada podía adelantarse, ya que aún no ha sido aprobado el presupuesto provincial, por lo que no le era posible dar cifra alguna. En cuanto a la aprobación del presupuesto, indicó que probablemente pudiera conocerse en el transcurso de esta semana.

También nos informó que aun cuando no podría ponerse en práctica la aplicación de la reforma referente a la escuela intermedia en el número de escuelas que se proyectó en su momento, entendía que la experiencia, a pesar de efectuarse en menor número de establecimientos, iba a resultar exitosa. De todas maneras, señaló que en los próximos días efectuaría una serie de anuncios al respecto.

Posteriormente [illegible] con representantes de la Federación del Magisterio, quienes nos informaron que luego de conversar con el profesor Bruera, habían acordado mantener una entrevista mañana a las 11. Señalaron que presentarían una propuesta, que entienden daría solución total al problema docente planteado.

Inauguración de la escuela No. 1.111

Por otra parte y al ser informados de la entrega de 180 bancos-pupitres para el nuevo edificio de la escuela No. 1.111 de barrio Yapeyú, edificio modelo en su tipo, consultamos con el Prof. Bruera y con el presidente del Consejo de Educación, sobre la fecha en que quedaría inaugurado.

Informaron que sería habilitado el primer día del curso lectivo de este año, anunciando también que posiblemente allí se efectúe el acto oficial de inauguración de este año escolar.

El pago a comedores escolares

También consultamos al Prof. Cura sobre el problema suscitado por el atraso del pago a los comedores dependientes del Consejo de Educación.

Sobre el tema, nos informó que ya habían sido solucionadas las dificultades existentes y que ya habían dado comienzo los pagos.

Estuvo en esta ciudad monseñor Antonio Caggiano

De paso hacia San Javier, donde viajó por razones familiares, estuvo anoche en nuestra ciudad, monseñor Antonio Caggiano, quien llegó alrededor de las 20 en el vuelo de Ala Austral, desde la capital federal.

El cardenal primado de la Argentina fue recibido por monseñor Vicente Zazpe y de inmediato se trasladó a aquella localidad en un automóvil del Ministerio de Gobierno con el propósito de asistir al velatorio de la Sra. Lidia Caggiano de Benedetti, hermana de monseñor Caggiano.

Una reunión del magisterio tendrá lugar mañana

La comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, departamento La Capital, ha informado que mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro se realizará una reunión de directores y delegados de las escuelas a todos los niveles. En la oportunidad se considerarán las tareas a desarrollar con motivo de los paros de actividades decretados por la asamblea provincial, de lo cual ya hemos informado.

La repavimentación de un sector de la ruta 11 se ampliará

Confirmando un anticipo dado a conocer por este diario, se informó de buena fuente que las actuales obras de repavimentación que se ejecutan en el tramo de la ruta nacional No. 11, comprendida entre San Justo y Recreo, serán ampliadas hasta empalmar con el extremo norte de la avenida urbana Blas Parera, actualmente en ejecución.

Se ha tenido en cuenta que el tramo que [illegible] Recreo y la nueva avenida, presenta un estado deplorable, que dificulta notoriamente el normal desplazamiento de los vehículos. La información señala que se está en el proceso de llamado a licitación, a los fines de establecer una continuidad lógica entre las obras actuales y las por realizarse.

Mientras tanto, la planta asfáltica instalada en Llambi Campbell, se halla en plena producción, suministrando el material necesario para las obras de repavimentación que se vienen ejecutando desde San Justo hacia el sur. Según ya lo adelantáramos, esta tarea estará finalizada para mayo próximo.

Debe darse dirección única al tránsito en calles de la ciudad

La reciente disposición municipal imponiendo la "mano" unidireccional en calle San Martín, ha actualizado una cuestión que comprende a casi toda la ciudad, en especial a barrios considerados no céntricos y en especial a aquellos en los que las calles han sido recientemente pavimentadas.

Nos referimos a la implantación de dirección única, siguiendo un adecuado ordenamiento, en todas las calles, pues resultaría así un mejor ordenamiento del tránsito y una mayor seguridad tanto para los conductores de los vehículos como de los peatones.

En la actualidad fuera de la zona céntrica, sólo se ha establecido esa "mano" única en el barrio Candioti, mientras que calles inmediatamente después de avenida Freyre, hacia el oeste, muestran la confusión de un desordenado movimiento de vehículos, lo mismo que en otros barrios como Villa María Selva, Guadalupe, Ciudadela, etc.

Cabe señalar que en la mayor parte de las calles se encuentran marcados los círculos azules y sólo faltaría marcar las correspondientes flechas direccionales, tarea factible de realizar con los medios y elementos de que dispone la municipalidad y sin que ello involucre mayores erogaciones. Cabe sí, consignar la necesidad de que al adoptarse el temperamento —que sería muy bien recibido por los miles de conductores de la ciudad— se haga una adecuada campaña informativa y educativa, con el fin de que los usuarios sepan a qué atenerse durante un cierto período, antes de que pueda comenzarse con la acción punitiva de los infractores.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Ana María París (dibujos y grabados). — Muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 21. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 16 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

CINE

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — Mañana, a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "La pandilla salvaje", de Peckinspack. Con debate al finalizar.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.15, en el cine Luxor (única sección). Ciclo de pretemporada dedicado a Peter Brook: "Moderato Cantabile", con Jeanne Moreau y Jean Paul Belmondo.

Firmóse el arriendo de los bienes de uso del ingenio Arno por parte de la Compañía Nacional Azucarera

Una nueva etapa en el azaroso proceso que le tocó vivir a la industria más importante del norte de la provincia, ha quedado cerrada con la firma del contrato de locación de los bienes de uso del ingenio Arno, de Villa Ocampo, que han pasado a depender ahora de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA). Quedan para una nota posterior los detalles de una situación caótica que envolvió a esta industria y amenazó seriamente con su desaparición, bastando por el momento señalar que a partir de la sanción de la ley de intervención a la Compañía Industrial del Norte (Ingenio Arno), dictada el 14 de abril de 1969, se entró en un franco proceso de normalización que culminó en la última zafra con el récord absoluto de producción de toda la historia del ingenio, desde 1935 hasta nuestros días.

El contrato

El documento de arriendo de las instalaciones por parte de CONASA, fue suscripto con la intervención del presidente de la citada compañía, coronel (R.E.) Carlos Martín Berrotarán; del vicepresidente, teniente coronel, (R.E.) Carlos Alberto Edo; del director de comercialización, Dr. Héctor Harmelín, del coronel (R.E.) José Natalio Lisi, nuevo gerente del ingenio y de los ex interventores, Dr. José María Martini e Ingeniero Levin Taboga. Los términos del contrato no han sido dados a publicidad, por cuanto el mismo se hallaba a la aprobación del secretario de Industria y Comercio Interior, general (R.E.) Oscar Chescotta, estimándose que la misma se produciría en las próximas horas.

Pudo establecerse, sin embargo, que mediante el documento, CONASA se hace cargo de todo el personal del establecimiento, respetando sus actuales niveles de retribución salarial y los beneficios sociales acordados por la empresa y las leyes en vigencia. Con respecto a los ex interventores, Dr. Martini e Ing. Taboga, continuarán desempeñándose como administradores de la quiebra de la Compañía Industrial del Norte, deslindándose de tal manera de la faz administrativa de la misma.

Una labor proficua

Los ex interventores se hicieron cargo de sus funciones el 28 de junio de 1969, encontrando a la empresa con un pasivo de 500 millones de pesos moneda nacional, una situación de creciente inquietud en el personal y el descreimiento general sobre la continuidad de la fuente de trabajo. Se salía de una zafra desastrosa (la de 1968), que había arrojado esa pérdida, pero debido a una ordenada labor de administración y contralor industrial, se arribó al presente en que cuando se finalice la comercialización de la zafra de 1970, se habrá logrado una utilidad de 300 millones de pesos, debiéndose señalar que aquel arrastre de 500 millones fue totalmente saldado, que el ejercicio de 1970 fue el primero en dar utilidad desde 1966 y que tanto el personal como los proveedores se encuentran al día con respecto a sus créditos. Con respecto a los cañeros, cabría agregar que el documento que vencía el 15 de este mes, fue pagado el 3 del corriente.

Las últimas zafras

Como queda dicho, la zafra de 1968, inmediatamente anterior a la intervención, arrojó un marcado quebranto. En esa oportunidad, se molieron 90.707.740 kilos de caña, produciéndose 7 millones 968.632 kilos de azúcar con un promedio diario de molienda de 1.193,51 toneladas de caña y un rendimiento del 8,42 por ciento. Al hacerse cargo la intervención, el total de caña molida se elevó a 97.539.960 kilos, de los que se produjeron 8 millones 318.210 kilos de azúcar, con un promedio diario de caña molida de 1.599,01 toneladas y un rendimiento de 8,53 por ciento. Pero el verdadero crecimiento de la actividad se manifestó con netos perfiles en la última zafra, récord absoluto en la historia del ingenio. Se molieron en la campaña pasada 239.528.140 kilos de caña, produciéndose un total de 21.174.854 kilos de azúcar, con un promedio diario de molienda de 2.029,90 toneladas y un rendimiento del 8,84 por ciento.

Por último, resta agregar que la actuación de la intervención permitió la realización de importantes obras de mejoras en el ingenio, modernizándose incluso procesos industriales que permitieron un integral aprovechamiento de las instalaciones.

Queda en manos ahora de la Compañía Nacional Azucarera continuar y acrecentar la obra realizada. El ingenio Arno de Villa Ocampo ha sido por largo tiempo noticia negativa por muchos sentidos, al punto que se temió con sobrados fundamentos que iba a producirse con él uno de los típicos "vaciamientos" de empresas, figura delictual de nuevo cuño en su denominación, aunque antigua en su práctica.

Dos cámaras del Centro Comercial celebra asamblea

Se reunirán esta noche dos cámaras del Centro Comercial de Santa Fe. Son ellas la de Vendedores de Gas en Garrafas y la Caja de Subsidios. Ambas renovarán su respectivas comisiones directivas.

EDUCATIVAS

Inscriben en el Centro Recreativo Estético Infantil

La dirección de C. R. E. I. (Ctro. Recreativo Estético Infantil), organismo de educación musical dependiente del Cjo. Gral. de Educación de la provincia, informó que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para turnos de mañana y tarde, en su local de calle San Martín 1359 y en el horario de 8 a 11, para las materias educación vocal, lenguaje musical, rítmica recreativa, apreciación danza folklórica, flauta dulce y guitarra.

Se informa a los alumnos de cuarto año que integran el conjunto artístico infantil "Los Guritsitos" que deberán presentarse el día 10 a las 16.

ESCUELA NORMAL SAN MARTIN

Estuvo en la Escuela Normal General San Martín el profesor Reynaldo C. Ocerín, director nacional de Educación Media y Superior, donde fijó su sede para considerar asuntos de la zona.

Asimismo atendió consultas de los rectores y directores de establecimientos secundarios de esta capital.

Inscripción para 4º año

Informa la dirección de la escuela que el 11 del corriente a las 9,30, se inscribirá para el 4º año de bachillerato con la siguiente orientación: común, ciencias biológicas, letras y físico-matemáticas.

El interesado deberá presentar certificado o constancia del ciclo básico cursado, con detalle del promedio del ciclo, para la adjudicación de las vacantes, en caso de exceso de postulantes.

Tienen que presentar además los certificados de vacunación antipoliomielítica, BCG, y antivariólica que con resultado positivo tiene cinco años de vigencia. Las solicitudes de inscripción se entregan en la secretaría de la escuela.

Pedidos de asientos

Se comunica a los interesados que el 13 del corriente a partir de las 10 se contestará con respecto al ingreso a la escuela a los distintos cursos.

Para cargos en el Poder Judicial se está inscribiendo

Conforme lo dispone el reglamento respectivo, durante la primera quincena de marzo y agosto del corriente año, estará abierto el registro permanente de postulantes para cargos de funcionarios cuyas vacantes se produzcan en el Poder Judicial.

En el período indicado, los interesados deberán presentarse ante la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia en Santa Fe o Rosario, según aspiren a cubrir cargos en Santa Fe, Rafaela y Vera o en Rosario y Melincué, debiendo acompañar la solicitud con indicación del cargo que pretenden desempeñar, asiento del tribunal donde tienen interés en ser designados y título universitario que ostentan; además, los documentos que acrediten los antecedentes que invocan y certificado de conducta.

Por reciente acuerdo la Corte Suprema de Justicia resolvió ampliar el reglamento mencionado, estableciendo que los postulantes deberán renovar anualmente su inscripción ratificando la solicitud presentada, sin cuyo requisito serán eliminados del registro al vencimiento de dicho plazo. En consecuencia, todos aquellos inscriptos al mes de marzo de 1970, deberán efectuar la ratificación en los primeros quince días del corriente mes.

De conformidad con lo previsto en la ley 6429, la Corte Suprema propondrá al Poder Ejecutivo una terna que integrará con los postulantes inscriptos a la fecha en que se hubiere producido la vacante.

Los jueces de paz departamentales de la provincia que aspiren a cargos de funcionarios en los tribunales provinciales, deberán inscribirse en la forma pre indicada.

El 10 vence el plazo para el pago de lucrativas

La Dirección General de Rentas recuerda que el 10 del corriente vence el plazo para el pago de la primera cuota del impuesto a las actividades lucrativas, según la modalidad de pago prevista por el art. 127 del Código Fiscal.

Se establece asimismo que las restantes cuotas mantendrán las fechas fijadas por resolución 2.206 en su artículo 2º.



sin nombre

DEJA que la mirada fría y húmeda transite morosamente por la pared frontera descaída y mohosa permitiéndole apenas posarse indiferente sobre las láminas deslucidas de algunas escenas de La Traviata o de Aida encuadradas en vetustos marcos deteriorados, mal guardadas tras los quebrados vidrios cuya transparencia fueron mitigando el polvo y las excreciones de las moscas acumulados en el transcurrir de los innumerables días, semanas, meses y años en que inexorablemente el calendario fue demarcando las etapas de una decadente rutina.

A través del aire enrarecido, humoso, impregnado de olores rancios de frituras, de tabaco y de pudredumbre vegetal, saturado de mugre, de mugre que se encierra entre las seis caras de ese sórdido cubículo que es a la vez café, restaurante y despacho de bebidas denominado "Il Bon Vin", mira distraídamente el busto inclinado de su propietario destacándose apenas sobre un fondo de estantería con los gruesos brazos cruzados apoyados sobre el mostrador.

Observa el ordinario platito cachado en que descansa agrietado el pocillo ahora vacío, el frasco de vidrio con tapa niquelada casi lleno de diminutos cristales de azúcar blancuzca ligeramente sucia, la mosca atontada por el frío reposando perezosamente junto al orificio de la azucarera. La espanta aburrido con un ademán y la mira detenerse tras un vuelo breve en el borde de la cucharita donde por un instante se examina en el espejo turbio del poso de café allí retenido.

Ve cómo el patrón abandona su estática posición de mascarón de proa, cómo se exhibe de cuerpo entero - un tacho con agarradera de alambre en una mano, desgastada escoba en la otra, cómo siembra al voleo aserrín en los sinuosos pasillos que deja la desordenada distribución de las mesas y las sillas, cómo sin prisa comienza a formar montoncitos con cáscaras de maní, puchos de cigarrillo, migas de pan y densos escupitajos viscosos, cómo descubre un perro dormido debajo de una de las mesas, cómo lo despierta empujándolo con la escoba, cómo lo guía hacia la puerta, cómo allí con puntapié violento lo impulsa dolorido y aullante hasta el medio de la acera, cómo concluye el barrido del salón, cómo reubica botellas y vajilla en la estantería y la vasera, cómo se dirije hacia él, cómo se inclina ante su mesa y cómo ante su mirada interrogativa le dice en tono que si no es amable tampoco es excesivamente cruel:

—Ya vamos a cerrar.

Se incorpora entumecido, sin apuro ensaya algunos movimientos de hombros y de cintura como para acomodar los huesos y los músculos, recorre con mirada vaga el salón silencioso, aspira profundamente gozando la amplia porción de esa atmósfera espesa y tibia que se le ofrece como una última posibilidad de abrigo, insinúa un gesto que parece querer expresar —Buenas noches— y con pasos arrastrados sale a entregarse al frío de la noche.

Levanta las solapas, encaja aún más su sombrero, hunde las manos en los bolsillos y ve como su aliento cálido se diluye hecho niebla empujado por el viento cortante que vacía la calle de hojas, papeles y transeúntes.

Echa a andar y a poco advierte un calor amigo que le roza la pantorrilla. Adivina sin mirar la presencia canina. Avanzan juntos más animosamente, recíprocamente alentados por una íntima cordialidad nacida espontáneamente por solidaridad entre desposeídos, por identificación en el desamparo. Caminan. Cruzan las calles desiertas siempre avanzando sin rumbo ni meta. Siente como crece en él el cariño hacia ese perro vagabundo y sin nombre que es su compañero. Un perro vagabundo y sin nombre como también será él a partir desde este momento.

emilio p. comtesse

Para EL LITORAL — RAFAELA

las formas

TODA la historia del hombre creador está sustentada por formas. Tras su construcción iterativa, cíclica o revolucionaria, o tras su aparente destrucción, el hombre ha seguido siempre indagando —a través de los tiempos— en el oráculo de las formas. Todo proceso del pensamiento: desde la silenciosa percepción a la materialización de la idea, la ha volcado en formas. De retórica, de espacios, de sonidos, de movimientos, de volúmenes (reales o ideales), las formas han testimoniado épocas, estilos, movimientos políticos y sociales, y en fin: todo lo que hace o deja sugerir al hombre.

Heidegger reconoce que la forma pertenece a la esencia misma del ser. El ser (sein) es lo que alcanza un límite para sí. "Lo que se coloca a sí mismo en su límite, llenándolo, y se sostiene así, tiene forma, morphe. La esencia de la forma, tal como los griegos la entendían, consiste en un emergente colocarse—a—sí—misma—en—el—límite". Bien afirma Herbert Read que esta capacidad formativa es la que distingue al homo sapiens del homo faber.

Pero las formas tienen una vida mucho más compleja; una vida infinita de posibilidades, que hace que todo invento del hombre esté ligado de alguna manera a sus diversos ciclismos estructuradores. Las formas visuales (que son las que trataremos aquí), comenzaron por estar ligadas a la mano. El gesto proyectado con añiles y carbones sobre la superficie del plano, o la fuerza promovida sutilmente sobre la piedra, dieron desde las primeras épocas desentrañadas el rigor de las pinturas murales de Lascaux o de Altamira, la monstruosa belleza escultórica de las Venus de Willendorf y de Laussel. Esta forma creadora ligada a la mano, es sin embargo sólo una de las manifestaciones de aquel período paleolítico; como que formas —y muy bellas y precisas— también estaban dadas en los utensilios, en los elementos de uso cotidiano: desde el hacha hasta los cacharros.

En pocos milenios, el hombre vuelca su imaginación portentosamente para expresarse a través del universo de las formas. Los materiales más opuestos —de claros orígenes, a veces; espurios, otras— van ligándose para alcanzar la fuerza creadora. Desde la madera y la piedra brindados por la naturaleza, hasta los medios nacidos de la civilización, todo es volcado para materializar formas. Porque el hombre siempre "piensa en formas", valga la aparente paradoja. O al menos, y dando vuelta la estructura de lo expresado y siguiendo un axioma de Paul Guillaume, "los hechos psíquicos son formas".

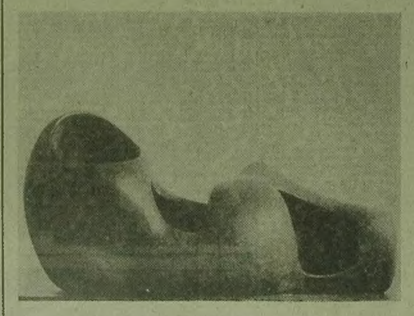
Esta afirmación última de una identidad interna entre el mundo de lo anímico y de lo físico (conclusión a la que tienden los partidarios del isomorfismo y de la psicología de la Gestalt), tiene derivaciones importantísimas para la concepción del universo, la estética y el propio arte.

—— :: ——

Dice bien el teórico Juan-Eduardo Cirlot al afirmar que "conocer a fondo los procesos, sistemas de formas, funcionamiento del mundo físico, equivale a posibilitar una comprensión diferente —nueva y acaso más honda— de las funciones psíquicas y de su plasmación en obras artificiales". De tal manera, conviene explotar todas las realizaciones universales de lo que forma sea, en los elementos, en las formas naturales. Las formaciones específicas del aire, del fuego, la electricidad, las materias vivas de las plantas, animales inferiores y superiores, los minerales y en fin: toda estructura orgánica o inorgánica que desarrolle formas secretamente. La vida microscópica, las estructuras atómicas y moleculares, los mundos de la química, abren a los ojos del contemplador-creador campos insoslayables. ¿Qué decir —a esta altura— del vastísimo orden de las texturas de materias, del movimiento impulsado por ciertas fuerzas naturales o no, del sortilegio emergente de los procesos industriales, de la fantástica invasión de la cibernética en una sociedad de futuro?

La morfología: esa "ciencia general de las formas", está en todo lo humano y para-humano siempre que los ojos del hombre se inquieten por desnudarla. Porque como sentenciaba Eugenio D'Ors, "sólo lo subconsciente es aformo"; campo aquél en el que lo visual nada cuenta... Llegamos así a la casi convicción de que las formas están indisolublemente ligadas a la percepción visual. Argumento por cierto rebatible, es sin embargo necesario mantenerlo para continuar con nuestra proposición dialéctica.

Aquello ya apuntado de que el hombre "piensa en formas", podría objetivizarse más diciendo que "simboliza en formas". El arte oriental, el arte griego, desde sus orígenes, recurrieron a las formas como substractos de contenidos vivenciales, no como meras "representaciones". Porque el arte es y ha sido siempre una voluntad de forma, y no simplemente —como lo recuerda Read— "una reacción involuntaria o instintiva". El lenguaje, medio sustentador de la imaginación del hombre, es siempre una creación formal y como tal desarrolla significaciones de diversa etiología, ritmo y perdurabilidad. Ya Kant, en su "Crítica de la razón pura" define "El ojo artístico no es un ojo pasivo que recibe y registra la impresión de las cosas, es un ojo constructivo, y únicamente mediante actos constructivos podemos descubrir la belleza de las cosas naturales. El sentido de la belleza es sensibilidad a la vida dinámica de las formas, y no podemos aprehender esta vida como no sea por un proceso dinámico correlativo que se produzca en nosotros".



Henry Moore. Castleford, Yorkshire, 1898. "Figura tendida, formas externas", 1953-54; bronce; largo: 213 cm.

Esa "vida dinámica de las formas" es la que está palpable a lo largo de veinte siglos de labor creadora del hombre, y que se intuye en períodos primitivos gracias a hallazgos arqueológicos de importancia singularísima. Vida dinámica por la continua evolución de medios, técnicas, enfoques y presentaciones, que han ido estructurando a lo largo de una verdadera "secuencia" plástica, no sólo fórmulas existenciales, sino aun leyes de visión. Para un mismo paisaje, para un mismo modelo de retrato, las realidades expresivas han sido tan amplias y diversas como ojos-creadores se han dado en una y en diferentes épocas. "Ver es concebir, y concebir es componer", dictaba Cézanne, como parte de esta libertad realizativa.

—— :: ——

Sin embargo, esta diversidad de realización frente a las formas se torna inconmensurable a partir del tercer tercio del siglo XIX. Una verdadera revolución de las formas artísticas se opera entonces coincidiendo con el desarrollo de la fotografía, la vulgarización de la ciencia, el progreso e irrupción de las artes gráficas: que "reproducen fidedignamente los documentos relativos a los nuevos campos abiertos a la atención humana". Evoluciones sensoriales y sensitivas propias de la nueva época, resortes técnicos, innovaciones culturales (influjos del ambiente maquinizado), derivaciones estilísticas, modalidades experimentales nucleadas dentro de los llamados "ismos", determinan el advenimiento de otras estéticas formales. De la figuración a la abstracción, pasando por el expresionismo, el cubismo, el futurismo, el fauvismo, el surrealismo, el dadaísmo, el estructuralismo, el concretismo, el arte geométrico, el espacialismo, e innúmeros etcéteras, podríamos arribar al informalismo: ese "arte otro" definido por Tapies, que de algún modo sería la antinomia de la forma. Aunque, en realidad, no lo sea así.



Anónimo. "Virgen con el Niño" (Auvergne, Siglo XII); madera policromada; altura: 67 cm.

Siempre la forma artística ha estado "deformándose" de su contexto real. Tal vez por aquello ya apuntado de que el arte no es una representación sino una presentación (es decir que como quería Berenson, la obra no debe ser concebida como una entidad secundaria: reproducción de la realidad, sino como una entidad primaria, real por sí misma y hasta cierto punto autónoma), desde Fra Angelico a Goya, desde Brueghel al Greco, desde Picasso a Moore, desde Cézanne a Dalí, desde Kandinsky a Pollock, desde Duchamp a Giacometti, las formas han tendido a articularse libremente: fuera de rígidos órdenes naturales. Ligados al movimiento (la "orgonomía" de Reich define a las formas como "movimiento congelado"), a la fantasía, al engranaje científico, a los más opuestos órdenes universales, las formas artísticas han servido para dar placer, para deslumbrar e inquietar al ojo del hombre. Formas definidas (recta, plano, círculo, esfera), semirregulares, transformaciones de figuras, parábolas, catenarias, hipérboles, familias de formas y formas ligadas al funcionamiento y a la luz, renovaron en el último siglo las ideas de "contenido" y "continente", de "fondo" y "esencia".

En esa renovación —huelga destacarlo— la mano originaria fue suplantada como medio productor de formas. La máquina, la electrónica, la cibernética, ciertas radiaciones como los rayos laser, y aun los olvidados medios naturales: el agua y el viento (en un "retorno a las fuentes"), desplegaron las mas inimaginables posibilidades morfológicas, tras una búsqueda expresiva, de comunicación. Siempre el hombre, sin embargo, tanto tras la máquina como con maza y cincel. El hombre en la conquista de nuevos espacios, con una arquitectura de formas audaces que a veces quisieron rivalizar con las leyes naturales, cuando no vencerlas: desde Wright a van der Rohe, desde Gropius a Ponti. El hombre, tratando de dar otra vitalidad, otro "dinamismo universal", a los viejos conceptos de belleza y armonía (viejos por remotos, no por desgastados); pugnando, en fin, por hallar un trascendentalismo físico —para usar palabras de Boccioni— tan significante como testimonial.

—— :: ——

En este procesos complejo y progresivo, hay quienes hablan de la desintegración de la forma en el arte contemporáneo. Sin embargo, y como contrapartida, sería ya tiempo de dar expresión a la idea de las modificaciones del "sentimiento del mundo". Fundado en una intuición colectiva ligada a circunstancias históricas, de razas y lugares, ese sentimiento varía en razón de inesperados vuelcos interiores, de impulsos y fuerzas históricos, astrológicos y de otras vertientes "suprasensibles". En este orden, el hombre estaría impulsado a recibir otras ideas o realizaciones de la forma; ideas y realizaciones que en una era espacial, no estarían ligadas a la forma "in toto", plenamente integrada en sus límites, sino que permitirían el advenimiento de una forma no hecha: un tanto ligada a la sugestión re-estructuradora del contemplador. A partir de movimientos como el cubismo, podrían buscarse las raíces de esta tendencia a romper lo orgánico e instrumental, reagrupándola según otros cánones virtuales; en la escultura concreta, la propensión a la exploración interna de las formas; en el arte cinético, a que las formas sean inestables y "sufran" permanentes procesos de simbiosis-metamorfosis. ....

La alienación que vive el hombre contemporáneo, la sinrazón de sus luchas interiores, podría muy bien ser el motor de estos cambios morfológicos que hoy invaden todos los campos de las llamadas artes visuales. Desde la destrucción parcial hasta la involución, las formas (sin tocar lo informe, pero llegando a lo amorfo), tienen en el mundo creador contemporáneo otra "funcionalidad". Funcionalidad que por encima de estilos y a veces de comprensiones, intentan atrapar una realidad tal vez inaprensible.

j. m. taverna irigoyen

Para EL LITORAL — SANTA FE